

**UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” HUÁNUCO.  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**APLICACIÓN DE LA NIC 19 BENEFICIOS DE LOS  
EMPLEADOS Y SU IMPACTO EN LA  
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS  
FABRICA DE MUEBLES EN LA CIUDAD DE  
HUANUCO**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**TESISTAS**                      **Yeni Marisol AROSTEGUI ORDOÑEZ**  
**Eden Ezequiel PAREDES RAFAELO**  
**Lisseth Yessenia SOTO SANTOS**

**ASESOR**                        **Mg. Alembor ANGULO CHAVEZ**

**HUANUCO – PERU**

**2019**

## **DEDICATORIA**

Dios por darnos la vida y conservarnos la salud y que día a día con humildad, paciencia y sabiduría toda es posible.

A nuestros padres, amigos y familiares quienes con amor, apoyo y comprensión incondicional estuvieron siempre a lo largo de nuestra vida estudiantil; A ellos que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos difíciles y que han sido incentivos de nuestras vidas.

## **AGRADECIMIENTO**

Nuestro más sincero agradecimiento, reconocimiento y cariño a nuestros padres por todo el esfuerzo que hicieron para apoyarnos para culminar nuestra carrera profesional y hacer de nosotros personas de bien, gracias por los sacrificios y la paciencia que demostraron todos estos años; gracias la confianza que nos brindaron cumplimos nuestras metas.

A nuestros docentes quienes con sabiduría y profesionalismo pudieron guiarnos en esta carrera profesional e hicieron de nosotros personas capaces de solucionar problemas empresariales, crear empresas, administrar y llevar el crecimiento empresarial de nuestra ciudad, asimismo agradecemos de manera especial a nuestro asesor de tesis Dr. Aember Angulo Chávez, quien con su conocimiento y apoyo supo guiar el desarrollo de la presente tesis desde el inicio hasta su culminación.

Gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma nos ayudaron a crecer como persona y como profesionales.

“ahora podemos decir que todo lo que somos es gracias a ustedes”

## RESUMEN

En la Región Huánuco, el sector comercial está integrado por un conjunto de empresas que ejecutan acciones relacionadas a la compra de productos terminados para su almacenaje y posterior venta a los consumidores finales o intermediarios.

En este sentido el objetivo de la investigación es Analizar el control interno del sistema de inventario en los establecimientos tipo supermercados ubicados en la Ciudad de Huánuco.

La metodología corresponde a: el Método de observación, “el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar”; Método inductivo, “es el proceso de raciocinio o argumentación. Por tal razón conlleva un análisis ordenado, coherente y lógico del problema de investigación, tomando como referencia premisas verdaderas”; Método de análisis, “proceso que permiten al investigador conocer la realidad, dicha realidad se obtiene mediante un procedimiento de identificación de cada una de las partes que conforman el todo”, Método de síntesis, “la síntesis implica que a partir de la interrelación de los elementos que identifican su objeto, cada uno de ellos pueda relacionarse son el conjunto en la función que desempeñan como referencia al problema de investigación”.

La conclusión final es, que el control interno del sistema de inventario en los establecimientos tipo supermercados ubicados en la Ciudad de Huánuco es de

una categoría de alto nivel, donde la empresa, verifica que el control interno de inventarios funcione durante todo el ejercicio económico, en moderado nivel la administración dispone de un flujo-grama para conocer el trayecto de las actividades de inventario.

## **SUMMARY**

In the Huánuco Region, the commercial sector is made up of all the companies that execute actions related to the purchase of finished products for their storage and subsequent sale to final consumers or intermediaries.

In this sense, the objective of the investigation is to analyze the internal control of the inventory system in the supermarkets located in the City of Huánuco.

The methodology corresponds to: the Observation Method, "the process by means of which certain existing features in reality are deliberately perceived by means of a previous conceptual scheme and based on certain purposes generally defined by a conjecture to be investigated"; Inductive method, "is the process of reasoning or argumentation For such reason entails an orderly, coherent and logical analysis of the research problem, taking as reference true premises"; Method of analysis, "process that allows the researcher to know the reality, said reality is obtained through a procedure of identification of each of the parts that make up the whole"; Method of synthesis, "the synthesis implies that from the interrelation of the elements that identify their object, each one of them can be related are the set in the function they perform as a reference to the research problem".

The final conclusion is that the internal control of the inventory system in the supermarkets located in the City of Huánuco is of a high level

category, where the company verifies that the internal control or inventories works throughout the fiscal year, at a moderate level, the administration has a flowchart to know the path of the inventory activities.

## INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo de investigación titulado “CONTROL INTERNO DEL SISTEMA DE INVENTARIOS EN ESTABLECIMIENTOS TIPO SUPERMERCADOS DE LA CIUDAD DE HUANUCO 2018”, tiene como objetivo Analizar el control interno del sistema de inventario en los establecimientos tipo supermercados ubicados en la Ciudad de Huánuco, para ello se han utilizado informaciones de las actividades de los supermercados en la región y otras regiones del país.

La estructura obedece y comprende los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. - que comprende; la descripción del Problema, la Formulación del Problema, el Objetivo General y Específicos, la Justificación e Importancia, las Delimitaciones, la Hipótesis General y Especifica, la Variable, Dimensiones e Indicadores

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO. - Los Antecedentes y Bases Teóricas

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.- comprende el Tipo y Nivel de Investigación, el Método de la Investigación empleada, la Población y Muestra, las Técnicas e instrumentos Aplicados en el Trabajo, las Técnicas de análisis de datos, las Técnicas de procesamiento de datos.

CAPÍTULO IV RESULTADOS. - los Resultados de la investigación, el Análisis e Interpretación.

CAPITULO V DISCUSION DE RESULTADOS. - comprende la Contrastación de los Resultados, y la Contrastación de la Hipótesis

## INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
SUMMARY	vi
INTRODUCCION	viii

### CAPITULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	11
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	16
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	16
1.3. OBJETIVOS	17
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	17
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	18
1.4.1 JUSTIFICACION	18
1.4.2 IMPORTANCIA	19
1.5. HIPÓTESIS	20
1.5.1. HIPOTESIS GENERAL	20
1.5.2. HIPOTESIS ESPECÍFICOS	20
1.6. VARIABLES, DIMENSIONES, INDICADORES	21
1.6.1. VARIABLES	21
1.6.2. DIMENSIONES	21
1.6.3. INDICADORES	21

### CAPITULO II

#### MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES	22
2.2. BASES TEÓRICAS Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES	31
2.3. DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS	72

CAPÍTULO III  
MARCO METODOLÓGICO

3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	77
3.2.	MÉTODOS	78
3.3.	DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN	79
	3.3.1. Diseño	79
	3.3.2. Esquema	79
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	80
	3.4.1 Población	80
	3.4.2 Muestra	80
3.5.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS	80
	3.5.1 Técnicas	80
	3.5.2 Instrumentos	81
3.6.	PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS	82

CAPÍTULO IV  
RESULTADOS

4.1.	RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO	84
4.2.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	106

CAPÍTULO V  
DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1.	CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS	108
5.2.	PRUEBA DE HIPÓTESIS	109

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

# **CAPITULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA**

En la actualidad internacional, la creciente aceptación de normas internacionales de contabilidad como base para los informes financieros representan un cambio trascendental, así estos avances permiten un lenguaje uniforme, compartido y aceptado por todos los países mediante la globalización. La expansión de los mercados, los diversos Tratados de Libre Comercio, la mayor rotación de operaciones comerciales, ha incrementado la demanda de información y sus requerimientos a nivel internacional y hacen necesario adherir normas contables y financieras internacionales.

La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados (NIC 19) está contenida en los párrafos 1 a 160 y en los Apéndices A, B, C D y E. Todos los párrafos tienen igual valor normativo, si bien la Norma conserva el formato IASC que tenía cuando fue adoptada por el IASB. La NIC 19 debe ser entendida en el contexto de su objetivo y de los Fundamentos para las Conclusiones, del Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera y del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros. En los mismos se suministran las bases para seleccionar y aplicar las políticas contables que no cuenten con directrices específicas.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la revelación de información financiera respecto de los beneficios de los empleados. En el Pronunciamiento se obliga a las empresas a reconocer:

- (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- (b) un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

1. Esta Norma debe ser aplicada por los empleadores al contabilizar los beneficios de los empleados.
2. Esta Norma no trata de la información que deben suministrar los planes de beneficios a los empleados (véase la NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro).
3. Este Pronunciamiento se aplica a todos los beneficios de los empleados, donde se incluyen los que proceden de:
  - (a) Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una empresa y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes.

- (b) Exigencias legales o acuerdos tomados en determinados sectores industriales, por virtud de los cuales las empresas se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, provinciales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal.
  - (c) Prácticas no formalizadas que dan lugar, no obstante, a obligaciones de pago implícitas por la empresa. Las prácticas no formalizadas dan lugar a obligaciones de pago implícitas, cuando la empresa no tiene más alternativa que hacer frente a los pagos derivados de los beneficios comprometidos. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita es cuando un eventual cambio en las prácticas no formalizadas de la empresa puede causar un daño inaceptable en las relaciones que la misma mantiene con sus empleados.
4. Los beneficios de los empleados comprenden los siguientes:
- (a) beneficios a corto plazo para los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la Seguridad Social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes tras el cierre del periodo) y

beneficios no monetarios (tales como asistencia médica, disfrute de casas, coches y la disposición bienes o servicios subvencionados o gratuitos);

(b) beneficios post-empleo, tales como pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo;

(c) otros beneficios a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio (ausencias sabáticas), los beneficios especiales después de largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce meses o más después del cierre del periodo, participación en ganancias, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida;

(d) beneficios por terminación del contrato; y

(e) beneficios de compensación en instrumentos financieros de capital.

Como quiera que cada una de las categorías anteriores presentan características diferentes, esta Norma establece requerimientos individuales para cada una de ellas.

5. Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los trabajadores propiamente dichos, como a las personas que dependan de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (o suministrando bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los empleados o a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquéllos, o bien hechos a terceras personas designadas previamente, tales como compañías de seguros.
6. Los empleados pueden prestar sus servicios en la empresa a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los propósitos de esta Norma, el término "empleados" incluye también a los administradores y al personal ligado a la gerencia.

En el Perú, muchas empresas, no han adecuado eficientemente la aplicación de la NIC 19 Beneficios de los Empleados, el desconocimiento de esta norma permite una mala presentación de la información financiera. Por ello es importante para los contadores poder identificar las diferentes categorías de beneficios a los empleados que sugiere la Norma, para poder elegir el tratamiento contable más adecuado. Así la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, específicamente la NIC 19 – Beneficios de los Empleados brinda nuevos retos a los

profesionales contables para la presentación adecuada de información y la correcta presentación Estados Financieros.

El Consejo Normativo de Contabilidad mediante Resolución N° 063-2016-EF/30 del 02-09-16 oficializa la versión 2016 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF Y SIC).

Las empresas Fabrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco, no aplica la NIC 19 Beneficios de los empleados a corto plazo, ello afecta la presentación de sus Estados Financieros, los cuales no presentan los datos reales a los usuarios, es así que la toma de decisiones de la misma no son las adecuadas

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema Principal**

¿Cómo la aplicación de la NIC 19 Beneficios de los Empleados incide en los Estados Financieros de las Empresas Fábrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- a. ¿Cuáles son los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco?

- b. ¿Cuáles son los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco?
- c. ¿Cuáles son los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco?

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Demostrar la incidencia de la aplicación de la NIC 19 Beneficios de los Empleados, en los Estados Financieros de las empresas Fábrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- a) Analizar los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.
- b) Determinar los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Largo Plazo en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.

- c) Establecer los factores que inciden en la aplicación de Beneficios a Trabajadores Retirados en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.

## **1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. JUSTIFICACION**

Consideramos que el trabajo de investigación es necesario porque los estados financieros son informes destinados fundamentalmente a ser evaluados por terceros, quienes tienen restricciones a acceder a la información adicional; para lo cual es necesario que sean conocidos los criterios seguidos para su preparación y presentación. Por lo tanto, este proyecto se justifica, porque está orientado a exponer y fortalecer los aspectos teóricos y bases del conocimiento y proceso del tema, buscando obtener calidad en el resultado.

Asimismo, se aplicará en la empresa citada para evaluar el cumplimiento de la NIC 19, Beneficios a los Empleados, para mejorar el desarrollo empresarial de las empresas Fábrica de Muebles en Huánuco.

Porque con esta labor, se pretende determinar que toda la información recopilada sea diagnosticada y con ella prevenir en forma constante los Beneficios a los

Empleados, establecidos en dicha norma, observando el rigor científico y tecnológico, adecuado para alcanzar el objetivo trazado.

Nuestra investigación se orienta a determinar de qué manera la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 19, Beneficios a los Empleados, contribuye a la presentación razonable en los estados financieros de las empresas Fabricas de Muebles de Huánuco.

Asimismo, creemos que ayudará a los alumnos, docentes y profesionales en utilizarlo como guía de consulta para futuras investigaciones sobre el tema.

#### **1.4.2. IMPORTANCIA**

La investigación es importante por varias razones:

- Sirve para determinar las posibilidades de emitir información financiera razonable.
- Permitirá sensibilizar a los empresarios de la actividad comercial en la aplicación de la NIC 19.Fábrica de Muebles en la gestión y obtención de financiamiento externo.
- En función a la importancia que representan las investigaciones académicas, el presente trabajo de investigación constituirán una alternativa como fuente de

consulta para otros estudiantes que realicen estudios en la línea de investigación de las Normas Internacionales de Contabilidad, aportando datos sobre beneficios de los empleados del sector Industrial

## **1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.-**

### **1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL:**

Si se aplica razonablemente la NIC 19 Beneficios de los Empleados en el tratamiento contable, entonces incidirá en la elaboración de los Estados Financieros de las empresas Fábrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco

### **1.5.2. Hipótesis Específicos**

- a) Si analizamos la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo, entonces determinaremos los factores que inciden en la elaboración de los Estados Financieros en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.
- b) Si determinamos la aplicación de Beneficios de los Empleados a Largo Plazo, entonces determinaremos los factores que inciden en la elaboración de los Estados Financieros en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.

c) Si establecemos la aplicación de Beneficios a Trabajadores Retirados, entonces determinaremos los factores que inciden en la elaboración de los Estados Financieros en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.

## **1.6. SISTEMA DE VARIABLES – DIMENSIONES E INDICADORES**

### **1.6.1. Variables**

**VI** Aplicación de la NIC 19 Beneficio de los Empleados

**VD** Elaboración de los Estados Financieros.

### **1.6.2. Dimensiones:**

Variable Independiente

- Beneficio de los Trabajadores

Variable Dependiente

- Estados Financieros

### **1.6.3. Indicadores**

Variable Independiente

- Corto Plazo
- Largo Plazo
- Trabajadores Retirados

Variable Dependiente

- Calculo y Contabilización de participación de trabajadores
- Estados de Información Financiera
- Estado de Resultados

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO REALIZADOS**

Para obtener mayor claridad en la elaboración de la tesis hemos tomado en cuenta las tesis obtenidas que son:

##### **A Nivel Local**

**Luz Carina JAVIER AGÜERO, Deisa Aquila CONDEZO CABRERA, Richard Demetrio MAMANI OLIVAS (2017)<sup>1</sup>. LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 19: BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS Y SU IMPACTO EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS COMERCIALES EN LA CIUDAD DE HUANUCO. Concluye lo siguiente:**

1. Se pudo determinar que la NIC 19, contribuye a la presentación razonable de los estados financieros de las Empresas Comerciales en la Ciudad de Huánuco.
2. Como resultado de analizar los Beneficios a Corto Plazo de los Empleados de las empresas Comerciales de la Ciudad de Huánuco, se identificó, que se aplican el reconocimiento éste conforme a la normativa laboral, legal y tributaria vigente en el Perú y no de acuerdo a la NIC 19, Beneficios a los Empleados; afectando y distorsionando la información

---

<sup>1</sup> Tesis: **Luz Carina JAVIER AGÜERO, Deisa Aquila CONDEZO CABRERA, Richard Demetrio MAMANI OLIVAS (2017)<sup>1</sup>**. La Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios de los Empleados y su Impacto en la Información Financiera de las Empresas Comerciales en la Ciudad de Huánuco. UNHEVAL. Facultad de Ciencias Contables y Financieras. Huánuco - Perú

proporcionada en los estados financieros para la toma de decisiones por parte de la gerencia general.

3. Se determinó, de acuerdo a lo analizado en los estados financieros del 2016, hay factores de las normas laborales a largo plazo en los beneficios sociales de los empleados; ya que no cuentan con políticas contables, por lo tanto, no están cumpliendo con los criterios establecidos por las NIC's.
4. Se determinó que se aplican normas laborales de las pensiones a los trabajadores cesados o retirados, y que la NIC 19, incide favorablemente en la presentación de los estados financieros, ya que se reconoce un pasivo y un gasto cuando la entidad consume éste beneficio, por lo tanto, muestra la transparencia de éstos.

#### **A Nivel Nacional**

**Tesis: Yuri Tatiana SOLIS ARMAS (2015)<sup>2</sup>. APLICACIÓN DE LA NIC 19 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR DEL DISTRITO DE TRUJILLO - EMPRESA TIENDAS REYES SAC. Concluye lo siguiente:**

1. De la investigación realizada a la empresa Tiendas Reyes S.A.C. se demuestra la incidencia de la aplicación de la NIC 19

---

<sup>2</sup> Tesis: Yuri Tatiana SOLIS ARMAS. Aplicación De La Nic 19 Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo Y Su Incidencia En Los Estados Financieros De Las Empresas Comercializadoras De Artículos Para El Hogar Del Distrito De Trujillo - Empresa Tiendas Reyes SAC..Universidad Nacional de Trujillo. 2015. Trujillo. Peru

- Beneficios de los Empleados a corto plazo en los Estados Financieros, lo cual permite plasmar resultados reales acorde con la realidad económica y de las operaciones de la empresa.
2. Según la entrevista realizada a la contadora general de la empresa Tiendas Reyes SAC no se aplica la NIC 19 Beneficios de los Empleados a Corto Plazo, aun reconociendo que es de suma importancia para la presentación de los Estados Financieros. Ello se debe a que los profesionales contables que manejan la información de la empresa no recibe capacitaciones constantes en temas de Normas Internacionales de Contabilidad. Esto perjudica negativamente a la Empresa Tienda Reyes SAC la cual carece de políticas y de un cronograma de capacitaciones a sus profesionales contables.
  3. De los factores que influyen en la aplicación de la NIC 19, se concluye que no existe un buen control de los beneficios de los empleados a corto plazo, lo cual implica no tener la información oportuna sobre las obligaciones con los empleados a una fecha determinada. Así mismo la empresa no elabora Estados Financieros mensuales, trimestrales o semestrales, solo se elaboran de manera anual, la cual afecta la oportunidad de la información en que se presenta a la Gerencia.
  4. La importancia de la correcta aplicación de la norma internacional, se da a través del análisis de los Estados

Financieros comparativos. La correcta aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados a corto plazo es significativa y fundamental porque contribuye a la presentación veraz, analítica y coherente de los estados financieros..

**Tesis: Ana Paula. LÓPEZ ROJAS, Myrlan. ROMERO DÍAZ, (2014)<sup>3</sup>. APLICACIÓN DE LA NIC 19, EN LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA DANPER TRUJILLO S.A.C., concluye lo siguiente:**

1. Se pudo determinar que la aplicación de la NIC 19, contribuye a la presentación razonable de los estados financieros de la empresa Danper Trujillo S.A.C.
2. Como resultado de analizar los Beneficios a los Empleados de la empresa Danper Trujillo S.A.C., se identificó, que se aplican el reconocimiento de éste conforme a la normativa laboral, legal y tributaria vigente en el Perú y no de acuerdo a la NIC 19, Beneficios a los Empleados; afectando y distorsionando la información proporcionada en los estados financieros para la toma de decisiones por parte de la gerencia general.
3. Se analizó el nivel de conocimiento por parte de los empleados en cuanto a la NIC 19, lo que dio como resultado un nivel bajo; sin embargo ellos consideran que la empresa

---

<sup>3</sup> Tesis: Ana Paula. LÓPEZ ROJAS, Myrlan. ROMERO DÍAZ, Aplicación De La Nic 19, En La Contabilidad De La Empresa Danper Trujillo S.A.C. Universidad Privada Antenor Orrego. 2014. Trujillo Peru.

siempre reconoce todos los beneficios, pero no de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad.

4. Se determinó que la aplicación de la NIC 19, es la mejor opción para mejorar la presentación y revelación de estados financieros, de acuerdo a lo analizado en los estados financieros del 2013; ya que no cuentan con políticas contables, por lo tanto no están cumpliendo con los criterios establecidos por las NIC's.
5. Se determinó que la aplicación de la NIC 19, incide favorablemente en la presentación de los estados financieros, ya que se reconoce un pasivo cuando se recibe el servicio prestado por los trabajadores y un gasto cuando la entidad consume éste beneficio, por lo tanto muestra la transparencia de éstos

**Tesis: Luis Carlos PLASENCIA ALBITRES (2016)<sup>4</sup>.** La Incidencia de la Nic 19, en la Presentación de los Estados Financieros de las Empresas de Vigilancia Privada del Perú: Caso Corporación TANK'S SRL. Trujillo, 2016. Concluye lo siguiente:

**Respecto al objetivo específico N° 1:**

Los autores Internacionales, nacionales y locales revisados, describen que la implementación de la NIC 19, es la mejor opción

---

<sup>4</sup> **Tesis: Luis Carlos PLASENCIA ALBITRES (2016)<sup>4</sup>.** La Incidencia de la Nic 19, en la Presentación de los Estados Financieros de las Empresas de Vigilancia Privada del Perú: Caso Corporación TANK'S SRL. Trujillo, 2016. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Trujillo –Perú.

para mejorar la presentación y revelación de los Estados Financieros.

De acuerdo a lo analizado en los Estados Financieros del 2015; se puede apreciar que no cuenta con políticas contables, por lo tanto no están cumpliendo con los criterios establecidos por la NIC's, por lo cual la implementación de la NIC 19 incide favorablemente en la presentación de los Estados Financieros, ya que se reconoce un pasivo cuando se recibe el servicio prestado por los trabajadores y una gasto cuando la entidad consume este beneficio, por lo tanto muestra la transparencia de estos.

**Respecto al objetivo específico N° 2:**

Según la encuesta realizada al caso en estudio, de las 07 preguntas efectuadas sobre la aplicación de la NIC 19 en los beneficios a corto plazo de los empleados y su incidencia en la gestión financiera de la empresa, podemos apreciar que gran porcentaje de los encuestados tienen limitaciones en la aplicación de la NIC 19, Beneficios a los empleados en la empresa Corporación Tank's SRL, evento que dificulta o entorpece la efectividad de los diferentes procesos o mecanismos para el control de los beneficios sociales de los trabajadores.

En la presente investigación efectuada a Corporación Tank's SRL. Se concluye, que la empresa reconoce los beneficios a los empleados conforme.

se pagan y no de acuerdo a la NIC 19 Beneficios a los empleados, afectando la medición de los beneficios de los empleados y distorsionando la información proporcionada en los Estados Financieros para la toma de decisiones por parte de la Gerencia.

**Respecto al objeto específico N° 3:**

Al hacer el análisis comparativo del PDT PLAME correspondiente al ejercicio 2015; no aplicando y aplicando la NIC 19, se pudo observar que al no aplicar la NIC 19, no existe un control de los beneficios, ya que no se reconoce un pasivo cuando se recibe el servicio prestado por los trabajadores; por otro lado con la implementación de la NIC 19, se determinó que incide favorablemente en la presentación de los estados financieros, ya que se reconoce un pasivo cuando se recibe el servicio prestado por los trabajadores y un gasto cuando la entidad consume este beneficio, por lo tanto muestra la transparencia de éstos.

**Respecto al objetivo específico N° 4:**

Con la implementación de la NIC 19, a la empresa de vigilancia privada Corporación Tank's S.R.L., se puede concluir que incide favorablemente, ya que de esta manera existe un control de los beneficios a corto plazo de los empleados, lo cual implica tener información oportuna sobre las obligaciones laborales con los empleados para la elaboración de los estados financieros, por lo cual origina la transparencia en la presentación de estos, y

asimismo favorece en la gestión financiera de la empresa en estudio.

### **Conclusión General:**

Según los resultados obtenidos en el trabajo de campo a los funcionarios de la empresa de seguridad privada Corporación Tank's S.R.L., se requiere implementar una mayor capacitación y difusión de la NIC 19, Beneficios a los empleados, dentro de sus colaboradores, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la norma y los objetivos empresariales, para de esta manera poder proporcionar información razonable para la elaboración y presentación de los estados financieros y así puedan reflejar la situación financiera de la empresa lo más transparentes posible.

**Tesis: Ana Paula LÓPEZ ROJAS, Myrlan ROMERO DÍAZ, (2014)<sup>5</sup>.**

Aplicación de la Nic 19, en la Contabilidad de la Empresa DANPER Trujillo S.A.C. Concluyen lo siguiente:

1. Se pudo determinar que la aplicación de la NIC 19, contribuye a la presentación razonable de los estados financieros de la empresa Danper Trujillo S.A.C.
2. Como resultado de analizar los Beneficios a los Empleados de la empresa Danper Trujillo S.A.C., se identificó, que se aplican el reconocimiento de éste conforme a la normativa laboral, legal y

---

<sup>5</sup> **Tesis:** Ana Paula LÓPEZ ROJAS, Myrlan ROMERO DÍAZ, (2014)<sup>5</sup>. Aplicación de la Nic 19, en la Contabilidad de la Empresa DANPER Trujillo S.A.C. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo - Perú

tributaria vigente en el Perú y no de acuerdo a la NIC 19, Beneficios a los Empleados; afectando y distorsionando la información proporcionada en los estados financieros para la toma de decisiones por parte de la gerencia general.

3. Se analizó el nivel de conocimiento por parte de los empleados en cuanto a la NIC 19, lo que dio como resultado un nivel bajo; sin embargo ellos consideran que la empresa siempre reconoce todos los beneficios, pero no de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad.
  4. Se determinó que la aplicación de la NIC 19, es la mejor opción para mejorar la presentación y revelación de estados financieros, de acuerdo a lo analizado en los estados financieros del 2013; ya que no cuentan con políticas contables, por lo tanto no están cumpliendo con los criterios establecidos por las NIC's.
  5. Se determinó que la aplicación de la NIC 19, incide favorablemente en la presentación de los estados financieros, ya que se reconoce un pasivo cuando se recibe el servicio prestado por los trabajadores y un gasto cuando la entidad consume éste beneficio, por lo tanto muestra la transparencia de éstos.
- .

## 2.2. BASES TEÓRICAS Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES

### NIC 19 – BENEFICIOS A EMPLEADOS<sup>6</sup>

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados.

La Norma requiere que una entidad reconozca:

- a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro.
- b) un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

#### ALCANCE

1. 1 Esta Norma se aplicará por los empleadores al contabilizar todas las retribuciones de los empleados, excepto aquéllas a las que sea de aplicación la NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones*.
2. 2 Esta Norma no trata de la información que deben suministrar los planes de beneficios a los empleados (véase la NIC 26 *Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro*).
3. 3 Las retribuciones de los empleados a las que se aplica esta Norma comprenden las que proceden de:

---

<sup>6</sup> <https://es.scribd.com/document/374805471/Nic-19-Resumen>

1. planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una entidad y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes.
2. requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores industriales, por virtud de los cuales las entidades se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, provinciales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal.
3. prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no formalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.
4. Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:
  - a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención

médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales.

b) beneficios post-empleo, tales como pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica post-empleo.

c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, incluyendo las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio o sabáticas, jubileos u otros beneficios después de un largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad prolongada y, si no deben pagarse totalmente dentro de los doce meses siguientes al final del periodo, la participación en ganancias, incentivos y la compensación diferida.

d) beneficios por terminación.

Puesto que cada una de las categorías anteriores identificadas en (a) y (d) presenta características diferentes, esta Norma establece requerimientos separados para cada una de ellas.

5. Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los trabajadores propiamente dichos, como a las personas que dependen de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (o suministrando bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los empleados o a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquéllos, o bien hechos a terceros, tales como compañías de seguros.

6. Los empleados pueden prestar sus servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los propósitos de esta Norma, el término “empleados” incluye también a los administradores y al personal gerencial.

### **Definiciones**

Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:

*Los beneficios a los empleados* comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

### **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- b) permisos retribuidos a corto plazo (tales como los derechos por permisos remunerados o los permisos remunerados por enfermedad), cuando se espere que éstos deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios.
- c) participación en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

- d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

#### **Aspectos principales**

- **Principio subyacente.** El coste de proporcionar retribuciones a los empleados debe reconocerse en el periodo en el cual la empresa recibe los servicios del empleado, no en el momento en que se pagan o son pagaderas las prestaciones (principio de devengo y de correlación de ingresos y gastos).
- **Participación en ganancias y de incentivos.** Los pagos de participación en ganancias y de incentivos sólo se reconocerán cuando la entidad tenga una obligación legal o implícita de pagarlos y los costes puedan estimarse con suficiente fiabilidad.

A. **Retribuciones a corto plazo.** Las retribuciones a los empleados a corto plazo (pagaderas en 12 meses) deben reconocerse como gasto en el periodo en el cual el empleado presta el servicio.

B. **Planes de prestaciones post-empleo.** Dos tipos de planes de prestaciones por retiro o post-empleo:

- **Planes de aportaciones definidas:** planes de prestaciones por retiro, en los que las cantidades a pagar como prestaciones se determina en función de las aportaciones al fondo y de los rendimientos de la inversión que el mismo haya generado.
- **Planes de prestaciones definidas:** planes de prestaciones por retiro, en los que las cantidades a pagar en concepto de prestaciones se determinan por medio de una fórmula, normalmente basada en los salarios de los empleados, en los años de servicio o en ambos a la vez.

Los planes de prestaciones post-empleo (como pensiones y asistencia sanitaria) se clasifican o bien como planes de aportaciones definidas o como planes de prestaciones definidas. (Ver NIC 26 Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro)

- De acuerdo con los planes de aportaciones definidas, los gastos se reconocen en el periodo en que es pagadera la aportación.

- De acuerdo con los planes de prestaciones definidas, se reconoce un pasivo en el balance equivalente al importe neto de:
  - el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas (el valor actual de los pagos futuros esperados que son necesarios para cumplir con las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el ejercicio en curso y en los anteriores);
  - las pérdidas y ganancias actuariales diferidas y el coste diferido de los servicios pasados; y
  - el valor razonable de cualquier activo afecto al plan en la fecha del balance.
- **Notas a los estados financieros:**
  - Las pérdidas y ganancias actuariales pueden ser (a) reconocidas inmediatamente en resultados, (b) diferidas hasta un máximo, siendo amortizado cualquier exceso en resultados.
  - Los activos afectos al plan incluyen activos poseídos por un fondo de prestaciones a empleados a largo plazo y pólizas de seguros aptas.
  - Para planes de grupo, el coste neto se reconoce en los estados financieros individuales de la entidad que legalmente respalda al empleado, a menos que exista

un acuerdo contractual o una política establecida de asignación de costes.

**C. Prestaciones a empleados a largo plazo.** Las prestaciones a empleados a largo plazo deben reconocerse y calcularse del mismo modo que las prestaciones post-empleo de acuerdo con un plan de prestaciones definidas. No obstante, a diferencia de los planes de prestaciones definidas, las pérdidas o ganancias actuariales y los costes derivados de servicios pasados deben reconocerse siempre inmediatamente en resultados.

**D. Indemnizaciones por cese.** Las indemnizaciones por cese deben reconocerse cuando la entidad se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que la une a un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados

## **Empresa**

### **Concepto de Empresa:**

Se concibe como una unidad de producción de la economía, tanto en los países de libre mercado, como en los países socialistas.

- Una empresa es el ejercicio profesional de una actividad económica planificada con la finalidad o el objetivo a determinar en el mercado de bienes o servicios y una unidad económica organizada en la cual ejerce su actividad.

- Determinadas fases al desarrollar una actividad económica.
- Es una acción que se lleva a cabo para obtener objetivos específicos.
- Persona jurídica cualquiera que sea su régimen jurídico y cuya actividad consista en la producción de bienes y servicios destinados al mercado.
- Proyecto con carácter de continuidad llevando a cabo determinadas actividad.
- Unidad básica de producción cuya función principal es coordinar los factores de producción con la unidad de producir bienes y servicios.
- Organización mercantil o industrial que se dedica a la explotación a las cosas que se expresa sea pública o privada.
- Organización sometida a una autoridad con miras a ofrecer una o varias actividades de producción<sup>7</sup>.

### **Características de las Empresas:**

Es una unidad de producción, de decisión, financiera y organizada. Fayol describe la práctica de la administración como algo distinto a la contabilidad, las finanzas, la producción y otras funciones, características de los negocios. Sostenía que la administración era una actividad común a todos los esfuerzos humanos en los negocios, el gobierno y hasta el hogar.

---

<sup>7</sup> James A. F. Stoner. "Administración de Empresas". Editorial Tiempo, S. A. 1986. Pag. 86

Todas las empresas cumplen una función económica, proporcionan una fuente de empleo y una función social, pues al generar empleo contribuyen a preservar y profundizar el bienestar nacional.

Los objetivos de una empresa desde el punto de vista consisten en:

1. Producir bienes y servicios.
2. Obtener beneficios.
3. Lograr la supervivencia.
4. Mantener un crecimiento.
5. Ser rentable.

El logro de estos objetivos por parte de una empresa de acuerdo al tipo de actividad que realicen persigue sus objetivos particulares de ahí que los objetivos de las pequeñas y medianas empresas sean crear suficientes fuentes de empleos, de manera que disminuya el desempleo que existe en nuestro país<sup>8</sup>.

### **Naturaleza de las Empresas:**

Una empresa se crea para producir vender y controlar. Cuando una empresa inicia sus operaciones por lo regular tendrá la función de elaborar un producto (producción) venderlo (mercadotecnia) e investigar los resultados (finanzas o control).

#### 1. Tipos de Empresas:

---

<sup>8</sup> Oviedo, José. "El Inevitable y Díficil Camino de la Globalización". Revista Rumbo. Santo Domingo R. D. 2000. Pag. 18

Existen dos tipos de empresas que son Públicas y Privadas:

Públicas: en éste tipo de empresa el capital pertenece al Estado y generalmente su final es satisfacer las necesidades sociales.

Privadas: el capital de estas es propiedad de inversionistas privados y la finalidad es eminentemente lucrativa.

Según su capital pueden ser:

- a) Micro Empresas: son unidades productivas menores que las pequeñas empresas que difieren en el monto de capital y la cantidad de empleados.
- b) Pequeñas Empresas: son unidades que tienen dueños y gerentes locales, que trabajan en un solo lugar.
- c) Medianas Empresas: son empresas que por lo general no son de un único dueño, se forman como compañía por acciones.
- d) Grandes Empresas: son empresas que tienen grandes capacidades y que tienen acceso al crédito ilimitado; en la mayoría de los casos funciona como su principal fuente de financiamiento. Se diferencia de las demás en que realizan grandes inversiones y por ende obtienen grandes beneficios sobre estas inversiones, estas poseen mayores tecnología sus costos son menores por que producen en grandes escalas.

### **La Empresa, como Organizarla y como Planear su Crecimiento:**

Cuando una empresa se inicia, la estructura de la organización debería responder a la pregunta ¿qué funciones principales tendrá que lleva a cabo?

La respuesta está en la función del mayor conocimiento que se tenga de la misma. Es necesario tener una lista de todas sus actividades y funciones que se van a desarrollar en la empresa.

También implica establecer interrelaciones entre los principios de organización de acuerdo al número de procesos funcionales, debe considerar también los siguientes puntos:

- Conocer el objetivo de la empresa.
- Enumerar las actividades a realizar.
- Dividir dicha actividad.
- Asignar personal idóneo.
- Integrar las actividades que corresponde a cada punto.

Una empresa es un grupo social en el que, a través de la administración de capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de cada comunidad.

La empresa nació para atender las necesidades de la sociedad creando satisfactores a cambio de una redistribución que compensara el riesgo, los esfuerzos de las inversiones de los empresarios.

Al estar formadas por el hombre, la empresa alcanza la categoría de un ente social con característica y vida propia, que favorece al progreso humano, al permitir en su seno la autorrealización de sus integrantes y al influir directamente en el avance económico del medio social en el que actúa.

## **Empresa Industrial**

A la industria se le define como el conjunto de actividades productivas que el hombre realiza de un modo organizado, con el apoyo de máquinas y herramientas.

La principal función de la empresa industrial es la producción de bienes a través de la transformación o extracción de materias primas.

La empresa industrial es una asociación de personas que unen sus capitales o industrias, es decir, su dinero, la fuerza de trabajo y capacidad personal de los socios. Emprenden operaciones mercantiles y tienen participación de sus capitales a través de la venta de sus productos.

### **Características:**

- Forma parte del sector económico más importante de un país, como es el de la producción de bienes y prestación de servicios.
- Parte de sus funciones, es el de transformar u obtener un producto nuevo.
- Contribuye al desarrollo socioeconómico del país, creando recursos y fuentes de empleo.
- A través de sus productos brinda satisfacción de acuerdo a lo que el consumidor requiere.

Una empresa industrial se concentra en tres áreas básicamente:

- **Planta Industrial.** Debe existir un lugar físico donde se transforme la materia prima en el nuevo producto. También se le conoce como fábrica o taller.
- **Administración.** Todo negocio o empresa requiere de organización en sus áreas físicas, en la económica, en la producción y comercialización con el fin de obtener los resultados que se desean.
- **Comercialización.** Es la venta de los productos que elabora la empresa industrial.

### **Objetivos**

La actividad industrial comprende tres objetivos importantes:

- Fabricar productos destinados a satisfacer necesidades específicas directas o indirectas de la población.
- Servir a la comunidad en la que opera.
- Generar riqueza mediante la inversión de una suma determinada de recursos en la elaboración de bienes o servicios.
- Incrementar su producción y crear nueva producción.

### **Elementos de una empresa<sup>9</sup>**

Podríamos categorizarlo en tres elementos, el humano, el de material y de organización para que todo pueda llevarse a cabo,

---

<sup>9</sup> <https://dineroytrabajo.com/>

porque aunque actualmente todo está siendo evolucionado para que funcione robóticamente, aún no existe la inteligencia artificial que pueda crear ideas (y esperamos que aún quede para ello) **así que entran en juego estos elementos que conforman lo que será el fin de la empresa.**

### **Elemento humano**

Formado evidentemente por el grupo de personas que trabajan en o para la empresa en cuestión. Por un lado tendríamos a los empresarios, que son los que han levantado la empresa y toman las decisiones de producción, exportación, bienes etc. Y por otro los trabajadores que se encargan de llevar a cabo el producto o productos en cuestión. Aún en esta categoría podremos distinguir,

- **Creativos**

Son las personas que buscan las nuevas tendencias en el mercado y crean la idea de un nuevo producto a partir de ahí. Son los que dan a luz la idea.

- **Diseñadores**

A partir de esa idea los diseñadores pueden mejorar o explotarla, dotándola de vida y algo visual.

- **Constructores**

Después de la confirmación visual de la idea, los constructores y ensambladores la ponen marcha y la crean físicamente.

- **Comercializadores**

Una vez acabado el producto, los comerciantes son los que ponen en el mercado y a la venta el producto para comenzar a monetizar el producto desarrollado.

- **Distribuidores**

Una vez todo creado los distribuidores llevan el producto a cada rincón para que los consumidores puedan adquirirlo.

### **Elemento material**

Viene a ser lo que aporta el capital de la empresa en cuestión. **Por ello tenemos el material físico, ya sea infraestructuras, maquinaria o cualquier tipo de equipo que necesiten los trabajadores para elaborar el producto.** Y el otro elemento material sería el capital monetario, o sea el dinero que hace falta para alquilar o comprar todo lo anterior y aparte pagar sueldos de los trabajadores, por supuesto.

### **Elemento de organización**

Es cuando se fusionan los dos elementos necesarios, creando así el desarrollo de las ideas de la empresa. Se pone en marcha el producto que se va a crear, la función del trabajador, las compras, en definitiva todo el proceso para la creación de dicho producto.

### **Clases de empresas industriales**

Normalmente se dividen en dos categorías diferenciadas las empresas industriales según el uso y el fin que se le da a la

creación de productos a partir de materias primeras. Son las siguientes:

- **Empresas industriales extractivas:** enfocadas en la explotación, transformación y creación de recursos naturales, así sean alimentos, fuentes de energía o minerales.
- **Empresas industriales manufactureras:** Dedicadas a generar o crear los insumos -dichos insumos pueden ser cosas creadas o transformadas por una empresa externa o por ejemplo recursos naturales- en bienes o servicios que una vez terminados pueden ser usados para la creación de más productos o bien puestos a la venta para la consumición.

Aunque si bien esta última categoría podría dividirse en otros dos: **Empresas industriales intermedias**, que son las que se encargan de la fabricación de maquinaria o herramientas para las empresas industriales extractivas. Aunque también puede fabricar combustibles o metales. Y por otro lado tenemos las **Empresas Industriales de transformación**, que transforman los productos intermedios en lo que será el producto final para el consumo.

Todas estas categorías no son excluyentes, ya que el consumidor puede obtener un producto de cualquier tipo de empresa industrial.

## **Ramas de la industria**

Las industriales son capaces de abarcar una amplia variedad de áreas, depende de cual sea la clase de insumo que requieren y del producto en sí mismo que terminen creando en todo el proceso. **Hay un abanico enorme en el que las empresas pueden desarrollar sus productos**, algunos claros ejemplos son los siguientes:

Industrias textiles, Industrias armamentísticas, Industrias del automóvil, Industrias aeroespaciales, Industrias eléctricas, Industrias farmacéuticas, Industrias informáticas, Industrias siderúrgicas, Industrias astronáuticas, Industrias metalúrgicas o de robótica.

## **Análisis del entorno de una Empresa de Muebles<sup>10</sup>**

### **Introducción de la empresa.**

La empresa objeto del estudio es Merkamueble.

El sevillano Francisco León Garrido creó la empresa Merkamueble especializada en la venta de muebles de calidad a precio ajustado.

Comienza su andadura como centro regional mayorista de Andalucía, evolucionando hacia la venta al detalle.

En 1996 abrió nueve centros en Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha. Fue el inicio del proceso expansionista como franquicia por toda España.

---

<sup>10</sup> <https://html.rincondelvago.com/analisis-del-entorno-de-una-empresa-de-muebles.html>

La tienda de Sevilla es el centro que más visitas recibe, y el que registra la mayor cifra de ventas y rentabilidad de España por número de empleados y metros cuadrados de superficie.

El modelo de gestión y trabajo se basa en cuatro principios básicos:

- Fidelidad con los proveedores.
- Un importante volumen de compras y ventas.
- Constante evolución y el mantenimiento de las condiciones de venta mayorista.
- Importantes beneficios que conceden las economías de escala, que se traducen en disminución de los costes de compra.

Con estas premisas, se inició un proceso de crecimiento escalonado por comunidades autónomas, ya que dicho orden territorial se traducía en tres beneficios básicos:

- Máxima rentabilidad de las acciones publicitarias y de creación de marca.
- Facilidades para la logística de suministro de los proveedores.
- Ventajas en la atención y servicios por la concentración de los centros.

En 2008, la empresa tenía 72 centros, una plantilla global de 1.800 empleados más otros 700 puestos de trabajo indirecto, a lo que suma la existencia de 350 vehículos de reparto y una facturación de 305 millones de euros.

Las compras anuales de Merkamueble se elevan a 240 millones de euros, de los que 60 millones son a fabricantes andaluces.

Los centros se ubican en 16 comunidades autónomas (Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Cantabria, La Rioja, Navarra, Comunidad Valenciana, Cataluña, Galicia, Asturias, Aragón, País Vasco, Canarias y Baleares) constatando la presencia de un centro Merkamueble en todo el territorio nacional.

Características del sector

Existen muchas empresas que se reparten el mercado con productos iguales, con las mismas materias primas. La diferenciación está basada en la calidad, el servicio y el precio.

Productos de larga duración. Tecnologías similares.

- Clientes
  - Clientes mercenarios: solamente les interesa el precio.
  - Clientes cómodos. Les interesa el precio y que les lleven el producto a su casa y se lo instalen y les recojan el mueble antiguo.
  - Pequeños clientes: son aquellos que solicitan una mínima cantidad de productos, por lo general son dueños de casa.
  - Grandes clientes. Empresas que constantemente están solicitando productos, decoradores y arquitectos.
- Competidores actuales: Ikea.

Análisis DAFO.

### Fortalezas

- ✓ Una parte de fabricación propia que conlleva reducción de costes.
- ✓ Gran capacidad de negociación con los proveedores por el volumen de compras gracias al sistema de franquicias.
- ✓ Experiencia en la producción de todo tipo de muebles.
- ✓ Marca instalada gracias al sistema de franquicias.
- ✓ Buenos canales de distribución.
- ✓ Flexibilidad en la producción de cualquier producto en madera sobre medidas o modulares en serie.
- ✓ Productos con buena relación calidad-precio.
- ✓ Orientación al cliente ofreciendo comodidad al ofrecer entrega, montaje y recogida de muebles gratuita, además de atención y asesoramiento personal en decoración en la tienda.
- ✓ Financiación de la compra aplazada y sin intereses.

### Oportunidades

- ✓ Explorar mercado Internacional.
- ✓ Alianza con otras empresas.
- ✓ Ampliar mercado hacia muebles con estilo más innovador y de tendencia.
- ✓ Fidelizar a los clientes, creándoles hábitos de visita y compra, ofertando productos complementarios de bajo precio y corta vida y ofreciendo espacios de ocio para la familia al realizar las

compras, aumentando así el tiempo de estancia en el establecimiento.

- ✓ Ampliar mercado hacia clientes grandes: empresas, arquitectos, decoradores.

#### Debilidades

- ✓ Productos de larga duración.
- ✓ Al ser productos suntuarios son más vulnerables a las crisis económicas.
- ✓ Pequeños clientes que buscan precio bajo y comodidad en el servicio y poco fieles.
- ✓ Atención y asesoramiento lento en la tienda. Pocos vendedores. Provoca esperas hasta que el asesor-vendedor atiende a todos los clientes. Resulta poco dinámico.
- ✓ Productos de diseño variado, pero en su mayoría poco actual.

#### Amenazas

- ✓ La continuidad de la crisis económica provoca una baja en la demanda de los productos.
- ✓ Productos importados con bajos costes de producción.
- ✓ Productos de diseño funcional e innovador, complementando los de larga duración con otros de decoración y accesorios fácilmente cambiables y de duración corta.
- ✓ Tiendas dinámicas con venta tipo autoservicio y con muchos empleados.

- ✓ Empresas del sector que los compradores identifican con un estilo de vida, con un ámbito de ocio para toda la familia y no solo con la adquisición de productos.

Análisis del entorno genérico.

Entorno económico

- ✓ Existen unos bajos tipos de interés lo que favorece la inversión.
- ✓ Estamos en etapa de crisis económica, lo que favorece la compra de productos funcionales de bajo coste y con facilidad y amplitud en la forma de pago, en detrimento de muebles de diseño exclusivo o a medida.

Entorno socio-cultural

- ✓ El máximo competidor de Merkamueble es el autoservicio de muebles Ikea. La influencia de la cultura parece favorable ya que en España no hay tradición de que el cliente transporte los muebles que compra, de la tienda a su casa y los monte él mismo haciendo bricolage. Aunque parece tendencia el identificar el producto con el estilo de vida del comprador. Aquí esta empresa se ve perjudicada ya que no comercializa productos fácilmente identificables con un mismo estilo, sino con el precio únicamente.
- ✓ Frente a generaciones anteriores que compraban muebles sólidos para toda la vida, las nuevas compran muebles funcionales y fácilmente sustituibles según tendencias. Esto también incrementa la frecuencia de las compras.

### Entorno político-legal

- ✓ No hay legislación a favor ni en contra que afecte a este tipo de negocio, pero por lo general, los gobiernos regionales apoyan el régimen de franquicia con ayudas porque lo consideran generador de empleo y riqueza y como un método para modernizar el comercio en cada región.

### Análisis del entorno específico.

#### Amenaza de ingreso de competidores potenciales

- ✓ Barreras de entrada.
  - Economías de escala: Se considera que sí se necesita alcanzar grandes economías de escala para entrar en el negocio.
  - Identificación de la marca: Merkamueble, gracias al sistema de franquicias, se ha implantado y dado a conocer toda España. Además ha reforzado su presencia y perímetro de actuación con otras cadenas complementarias centradas en el mueble tapizado (sofás) y en el mueble de diseño actual y étnico. También ha reforzado su presencia utilizando como recurso la red, para dar a conocer sus productos.
  - Know-how: En este caso es una variable importante, frente a su competidor más directo. La orientación al cliente se expresa en la oferta de servicios como pago muy aplazado sin intereses, transporte y montaje del género adquirido gratuito, recogida del mueble viejo en casa, descuentos

periódicos de hasta un 40%, atención personalizada en la tienda con asesoramiento en decoración.

- Requerimiento de material: La oferta de precios económicos y buena relación calidad-precio implica comprar grandes volúmenes de género, fábricas propias y buenos canales de distribución.
- ✓ Barreras de salida.

No se consideran demasiadas, ya que se pueden orientar las fábricas a otros sectores como mobiliario de oficina o de muebles de alto diseño y las instalaciones se pueden orientar a cualquier tipo de negocio que requiera grandes espacios o superficie de almacenaje.

#### Rivalidad entre competidores

- ✓ Grado de concentración del sector: En este sector hay gran concentración de empresas, pero pocas con gran implantación en todo el territorio nacional y canales de distribución gracias al sistema de franquicias.
- ✓ Grado de diferenciación del servicio: No existe gran diferenciación del servicio en este sector. Aunque hay empresas del sector especializadas en muebles de calidad muy alta o diseño exclusivo o a medida, muebles orientados a oficinas y grandes superficies o enfocados a ámbitos concretos del hogar: cocinas etc.... la mayoría ofrecen el mismo estilo de productos modulares. En estos casos, la

diferenciación se hace a través de la relación calidad-precio y de los servicios ofertados para la comodidad del cliente.

- ✓ También hay empresas del sector que además de la venta de muebles ofrecen multitud de productos accesorios de decoración a bajo precio, renovando la oferta mes a mes. Esto hace que aumenten las visitas de los compradores y que estos se habitúen a ir a comprar o a visitar estos establecimientos. Alguno, teniendo esto en cuenta, ofrece servicio de restaurante y juegos para los niños, fomentando el que las familias al completo pasen el día en la tienda y que acudir sea una actividad más de ocio que de necesidad de adquisición de un producto.
- ✓ Grado de dificultad de la producción: El grado de dificultad de la producción no es alto pero para ser una real competencia en este sector se necesita disponer o bien de fábricas propias o tener una buena capacidad de negociación con los proveedores y buenos canales de distribución.
- ✓ Relación con gobiernos nacionales: No existen leyes que afecten positiva o negativamente a este sector. Pero sí existen leyes que regulan los acuerdos de en el Reglamento CEE número 4087/88 de la Comisión, de 30 de noviembre, en lo relativo a la aplicación del apartado 3 del artículo 85 del Tratado a categorías de acuerdos de franquicia.

Asimismo, las exenciones por categorías a los acuerdos de franquicia en que participen únicamente dos empresas y que afecten únicamente al mercado nacional se establecen en el artículo 1, e) del Real Decreto 157/1992 de 21 de febrero, que desarrolla el artículo 5 de la ley 16/ 1 989, de 1 7 de julio, de Defensa de la Competencia. El artículo 62 de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista, regula el régimen de franquicia. Por lo general, los gobiernos regionales apoyan el régimen de franquicia con ayudas porque lo consideran generador de empleo y riqueza y como un método para modernizar el comercio en cada región.

#### Poder de negociación de los clientes

El poder de negociación de los clientes es bajo, ya que su número es elevado, son poco fieles y son clientes que en su mayoría no buscan un producto exclusivo.

- ✓ Concentración de los compradores: Los clientes de las empresas de muebles actúan siempre de forma individual. Son pequeños clientes en su mayoría propietarios de casa y los productos que compran en este sector son de larga duración. No se mantienen fieles a una marca, buscan precio o estilo concretos. Esto, sin duda, dificulta su capacidad de negociación.

- ✓ Volumen de compras: Las compras de cada cliente, al hacerse de forma individual, resultan pequeñas respecto al volumen total.
- ✓ En el mejor de los casos pueden negociar un descuento mayor al ofertado por la empresa si sus compras son para amueblar un ámbito completo o la casa entera. Pero al ser estos productos de larga duración, esta negociación se produce en muy pocas ocasiones. La mayoría de las veces, las compras son por sustitución de productos o adquisición de otros nuevos y el volumen en estos casos es muy pequeño.
- ✓ Capacidad de asociación: No existen asociaciones de usuarios de tiendas de muebles. Son productos que se adquieren de forma individual y al ser de larga duración, las compras no son frecuentes.
- ✓ Productos sustitutivos: No hay. Los muebles son indispensables para el hogar y la empresa. Pueden ser de un estilo u otro, de un material u otro, a medida o modulares, pero siempre son muebles.
- ✓ Sensibilidad al precio: La sensibilidad al precio es grande a no ser que se busque un estilo o producto a medida y exclusivo, pero en su mayoría los consumidores del sector buscan buena relación calidad-precio.
- ✓ Diferenciación de producto: Los productos son muy similares. La diferenciación se hace a través del estilo del mueble, la

calidad, el precio y el tipo de fabricación, en serie o a medida. Actualmente la diferenciación el producto también se hace a través de las campañas publicitarias afectando a la percepción por parte de los consumidores, de lo que el producto implica (un estilo de vida o estilo de persona).

#### Poder de negociación de los proveedores

El poder de negociación de los proveedores primarios, de materia prima es alto, tanto porque los grandes proveedores de madera son muy limitados, como por el volumen de ventas que se realizan a las empresas de la industria. Además para este sector industrial no existen sustitutos por lo que ellos tienen la particularidad de poder negociar la venta.

Por el contrario, la capacidad de negociación de los proveedores directos, o fabricantes de muebles es muy bajo, debido al elevadísimo volumen de compras conjuntas que realizan empresas como Merkamueble, debido al sistema de franquicias, tanto en el territorio nacional como desde el punto de vista de las exportaciones. Así, no tienen un proveedor exclusivo, sino numerosos suministradores de producto para lograr abastecerse.

✓ Coste de cambio: Una empresa de venta de muebles, puede cambiar de proveedor con facilidad, ya que estos últimos son numerosos. No le supondría grandes el cambio de proveedor, ya que los proveedores no tienen gran capacidad de

negociación, debido al enorme volumen de compras. De hecho necesitan abastecerse con numerosos proveedores.

- ✓ Diferenciación de los productos suministrados: Los productos suministrados son muy homogéneos. El número de proveedores tiene que ser elevado dada la cantidad de ventas que realizan este tipo de empresas tanto nacionales como internacionales.
- ✓ Recursos alternativos: No hay posibilidad de elección. Se necesitan muebles.
- ✓ Concentración de suministradores: Los proveedores son numerosos situados en todo el territorio nacional y con escasa diferenciación.
- ✓ Repercusión de los in puts en el coste: Los productos suministrados representan un coste importante en el precio total del servicio.
- ✓ Amenazas de integración hacia delante: La posibilidad de que los proveedores de materia prima (madera) se integren hacia delante y terminen siendo productores de muebles existe pero es baja. Los suministradores de muebles, los fabricantes podrían asociarse e integrarse hacia delante y terminar siendo vendedores de muebles a gran escala, con lo que lograrían fragmentar la participación de mercado. La dificultad a salvar serían las instalaciones para la venta y los canales de distribución.

### Amenaza de productos sustitutivos

- ✓ No es fácil encontrar un producto que sustituya a los muebles. Pero sí resulta fácil sustituir un tipo de muebles por otro, un estilo de decoración por otro, un mueble de precio alto por otro de precio bajo. Y resulta fácil sustituir un producto por otro cuando lo que se ofrece no es un producto exclusivo.

### Comparativa con principales competidores

El principal competidor de esta empresa es IKEA.

#### ✓ Ventas

Las ventas del Grupo IKEA en el ejercicio fiscal 2009 aumentaron un 1,4% hasta alcanzar un total de 21.500 millones de euros, frente a los 241 millones de euros de Merkamueble.

Los cinco países con mayores ventas: Alemania 16%, EE.UU. 11%, Francia 10%, Reino Unido 7%, e Italia 7%.

Merkamueble está comenzando ahora un proceso de internacionalización (Francia, Portugal), pero hasta ahora sus ventas se han centrado en el territorio nacional.

#### ✓ Compras

IKEA tiene 31 oficinas de trading distribuidas en 26 países. Eso les permite estar cerca de sus proveedores (unos 1.220 en 55 países), para poder hacer un seguimiento de la producción, probar nuevas ideas, negociar precios y comprobar la calidad.

Los cinco países de mayores compras

China 20%, Polonia 18%, Italia 8%, Alemania 6% y Suecia 5%.

✓ Colaboradores

El Grupo IKEA cuenta con 123.000 colaboradores, que se distribuyen en distintos departamentos: compras, distribución, ventas, surtido de productos, tiendas, funciones de apoyo, y el Grupo Swedwood.

El Grupo Swedwood es el grupo industrial de IKEA. Swedwood fabrica mobiliario y componentes de madera en 46 unidades industriales de 10 países

✓ Distribución

IKEA cuenta con 28 centros de distribución y 11 centros de distribución para clientes en 16 países. Los paquetes planos, el transporte de mercancía por ferrocarril y por mar, y el uso de técnicas de ahorro de combustible les permite conseguir una gran rentabilidad.

Al finalizar el ejercicio fiscal 2009, el Grupo IKEA tenía 267 tiendas en 25 países

(Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, China, Dinamarca, Eslovaquia, España, EE.UU., Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Irlanda, Japón, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rusia, Suecia y Suiza).

Además, existen 35 franquicias fuera del Grupo IKEA, en 16 países/zonas.

(Australia (2), los Emiratos Árabes Unidos (2), Chipre (1), Grecia (3), Hong Kong (3), Islandia (1), Israel (1), Kuwait (1), Malasia (1), Países Bajos (1), Rumanía (1), Arabia Saudí (3), Singapur (2), España (4), Taiwán (4) y Turquía (4))

✓ Surtido

El surtido actual de IKEA está compuesto por 9.500 artículos para la decoración del hogar. IKEA of Sweden se encarga de desarrollar todos los artículos.

Comentario personal.

La distancia entre Merkamueble e IKEA es muy grande, comenzando por el ámbito geográfico internacional de esta última, frente al ámbito nacional de Merkamueble.

Además el efecto experiencia y consolidación es notable en IKEA que lleva en el mercado 20 años más que Merkamueble.

Estos aspectos se manifiestan en las diferencias en volúmenes de compras y ventas y número de canales de distribución de ambas empresas.

Pero, el sector en el que se encuentran tiene un alto grado de atractivo ya que la mayoría de las empresas que lo integran son pequeñas o medianas y Merkamueble, al incorporar el sistema de franquicias tiene una ventaja competitiva respecto a la negociación con proveedores, a los canales de distribución y a la consolidación e identificación de la marca.

Es decir, la distancia de Merkamueble es muy grande respecto a su máximo competidor, pero también es muy grande la distancia del resto de empresas competidoras con respecto a Merkamueble, con lo cual tiene mucha cuota de mercado.

La estrategia a seguir, podría ser:

- ✓ Potenciar el desarrollo con la expansión internacional de la empresa.
- ✓ Apuntar a la diferenciación incidiendo en el servicio postventa (instalación de los muebles y transporte gratuito), cosa que su máximo competidor no ofrece.
- ✓ Apuntar a la diferenciación introduciendo secciones en todas las franquicias y tiendas propias, con las liquidaciones de stock (temporadas pasadas o muebles con taras) de la cadena a precios muy bajos para muebles de calidad variada.
- ✓ lado negativo. Pero eso quizá lo veremos en otra entrega.

### **Beneficios de los Trabajadores<sup>11</sup>**

Ingresar al mercado laboral es sin duda alguna un peldaño fundamental en el desarrollo profesional de las personas. Implica una nueva experiencia que permitirá además de potenciar y desarrollar competencias y conocimientos, satisfacer las necesidades económicas de los trabajadores y sus familias.

Sin embargo, hoy en día, existen muchas empresas que limitan o niegan beneficios laborales a sus trabajadores; por tal motivo, es

---

<sup>11</sup> <https://infomercado.pe/cuales-beneficios-trabajador-empresa/>

importante conocer los derechos que nuestra legislación ha establecido a favor de los mismos.

En ese sentido, Oscar Núñez Villanueva, Presidente Ejecutivo – CEO del Corporativo Overall comparte puntos clave sobre los beneficios que debe tener en cuenta un aspirante al momento de buscar empleo:

### ***1. Salario promedio***

Dependiendo del régimen laboral y del cargo a que se postule, todos los trabajadores tienen derecho a un goce de haber no menor de S/ 930 (sueldo mínimo) por el desarrollo de sus actividades dentro de una empresa formal.

### ***Seguro médico***

Un factor importante dentro de una empresa es cuidar la salud de sus empleados. En este caso, los empleadores están obligados a afiliar a los trabajadores y sus derechohabientes a ESSalud, así como realizar el pago de las aportaciones correspondientes, sin cargo a los trabajadores.

Adicionalmente, estos también pueden acceder a afiliarse a Entidades Prestadoras de Salud (EPS).

### ***CTS/ Gratificación***

La compensación por tiempo de servicios (CTS) es un beneficio social que tienen como finalidad prever las eventualidades que origina el término de una relación laboral y la consecuente pérdida de ingresos.

Se otorga en función al tiempo de servicios y remuneración, y su pago se realiza de forma semestral (mayo y noviembre de cada año). En el caso de la gratificación, los trabajadores de la actividad privada tienen derecho a percibir una con motivo de fiestas patrias y la otra con ocasión de Navidad.

### ***Utilidades***

Se refiere a la repartición de las ganancias de una empresa entre sus trabajadores y normalmente se realiza entre los meses de marzo y abril. El porcentaje varía dependiendo de los sectores donde labore el colaborador.

Es importante resaltar que este beneficio se genera sólo en las empresas privadas que generan rentas de tercera categoría.

### ***Asignación Familiar***

Tienen derecho a percibir esta asignación los trabajadores que tengan a su cargo uno o más hijos menores de 18 años, y cuando superen esta edad siempre que se encuentren efectuando estudios superiores o universitarios hasta un plazo máximo de 6 años posteriores a dicha edad.

### ***Vacaciones***

Los trabajadores tienen derecho a treinta días calendario de descanso vacacional por cada año completo de servicios.

### ***Capacitaciones***

Es de suma importancia, tanto para las empresas como para los trabajadores, la capacitación permanente de estos últimos dentro de sus organizaciones.

En la actualidad, nuestra legislación ha establecido obligaciones a los empleadores en lo que se refiere a brindar capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como establecer medidas para garanticen un clima laboral basado en el respeto y la no discriminación.

Ello sin perjuicio de los demás planes de formación que las empresas consideren pertinente implementar a favor de sus empleados.

### ***Licencia por maternidad/paternidad***

Las trabajadoras gestantes tienen derecho a 49 días de descanso prenatal y 49 días post natal, lo cuales podrán acumularse a decisión de la madre. Por su parte, en el caso de los trabajadores varones, estos gozan de 04 días de licencia por paternidad.

Adicional a lo antes señalado, los colaboradores gozan también de otros derechos laborales como descanso semanal, descanso en días feriados, Seguro Vida Ley, Seguro complementario de Riesgo cuando realicen tales actividades, entre otros.

### **Prestaciones sociales para los trabajadores peruanos**

Los trabajadores, en el Perú, tienen derecho a **prestaciones** o beneficios sociales luego de haber trabajado por más de tres

meses y 15 días en una empresa. Las prestaciones o beneficios sociales están regulados por la legislación peruana y están referidos a las vacaciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios (CTS), utilidades, asignación familiar, seguro de vida ley, así como maternidad para las trabajadoras, entre otros.

### ***Prestaciones para el régimen general***

En el régimen general las empresas deben ofrecer las siguientes prestaciones o **beneficios laborales** a sus trabajadores:

- **Remuneración Mínima Vital:** Todos los trabajadores tienen derecho a tener un sueldo que esté por encima de la remuneración mínima vital que equivale a 750 nuevos soles.
- **Jornada de trabajo:** Todos los trabajadores tienen derecho a una jornada de trabajo máxima de ocho horas diarias o 48 horas semanales.
- **Descanso semanal:** de la misma forma los trabajadores tienen la prestación o el beneficio social que está referido a un descanso de 24 horas por semana.
- **Vacaciones:** Los trabajadores tienen derecho a vacaciones de 30 días cada año. Si llegan a un acuerdo con el empleador el trabajador puede dividir estos 30 días en periodos más cortos. Si fuera despedido el trabajador, la empresa debe pagarle las vacaciones truncas.

- **Gratificaciones:** Estas prestaciones o beneficios se entregan en Fiestas Patrias y Navidad. No está sujeto a descuentos de Essalud y la ONP.
- **CTS:** Es un seguro de desempleo que se entrega en los meses de mayo y noviembre.
- **Utilidades:** Los trabajadores que pertenecen a empresas que desarrollan actividades generadoras de rentas de tercera categoría, tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa.
- **Seguro Social de Salud:** Este pago está a cargo del empleador y cubre las necesidades de salud del trabajador.
- **Asignación familiar:** Si el empleado tiene uno o más hijos menores de edad, puede solicitar una asignación familiar que equivale al 10% del sueldo mínimo.
- **Seguro de vida:** Los trabajadores u obreros tienen derecho a un seguro de vida que este cargo de su empleador, una vez cumplidos cuatro años de trabajo. No obstante, el empleador está facultado a tomar el seguro a partir de los 3 meses de servicios del trabajador.

### **Información Financiera<sup>12</sup>**

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) ha dispuesto a través del artículo 5 de la ley 29720, -“Ley que promueve las

---

<sup>12</sup> <https://destinonegocio.com/pe/emprendimiento-pe/empresas-deben-presentar-estado-financieros-de-acuerdo-con-las-niif/>

Emisiones de Valores Mobiliarios y Fortalece el Mercado de Capitales”-, que los estados financieros de las empresas que facturan o **registren ingresos por ventas** o activos totales superiores a 3000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) deben de cumplir con las siguientes obligaciones:

- Presentar la información contable a la SMV de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**).
- Sus estados financieros tienen que estar auditados.
- La información tiene que estar a disposición del público.

#### *Presentación de Estados financieros NIIF*

La SMV ha dispuesto que las empresas no supervisadas por esta entidad y que **registren ingresos** o activos totales iguales o superiores a 10000 UIT, aproximadamente 38 millones de soles, al cierre del ejercicio 2014, deberán presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF en el 2015.

Asimismo, las empresas con ingresos o activos totales iguales o superiores a con 5000 UIT, en el 2015, deberán **presentar sus estados financieros** de acuerdo con las NIIF en el 2016; y las que registren ingresos o activos totales iguales o superiores a 3000 mil UIT, en el 2016, deberán presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF en el 2017. De esta forma la SMV espera que las empresas peruanas que cumplen estos requisitos tengan las facilidades para cumplir esta norma.

Esta norma ya ha sido prorrogada, luego de que en nuestro país se diera un gran debate en el cual muchas empresas mostraron su **disconformidad** a que sus estados financieros sean públicos.

Este es el primer año en que las empresas no supervisadas por la SMV presentaron esta información. Las empresas que tienen que presentar esta información en los siguientes años, puedan presentar sus **estados financieros** de manera anticipada a la SMV, ya que no hay una norma que los impida.

La SMV ha establecido que empresas con facturación mayor a 3000 UIT deben presentar estados financieros de acuerdo con las NIIF. Foto: iStock, Getty Images

#### *Beneficios de presentar estados financieros NIIF*

El Grupo Siglo a través del diario Gestión ha señalado los **siguientes beneficios** para las las empresas de gran envergadura que presentarán sus estados financieros de acuerdo con las NIIF:

- Realizar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF les permitirá realizar una **medición razonable** de sus activos operacionales y de sus resultados de gestión.
- Promoverá la **competitividad** entre empresas del mismo sector económico nacional e internacional
- Permitirá a las empresas puedan contar con **potenciales** clientes o inversores nacionales e internacionales
- Permitirá un **mejor financiamiento** para las empresas.

- Permitirá a las instituciones supervisoras como la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), SMV, SUNAT y otros contar con **información fiable** y oportuna.

Asimismo la **información** que deberán presentar las empresas a la SMV es la siguiente:

- Estado de situación financiera
- Estado del resultado del período y otro resultado integral
- Estado de flujo efectivo
- Estado de cambios de patrimonio
- Dictamen de la sociedad de auditoría
- Voluntariamente pueden entregar notas de estados financieros.

### **2.3. Definiciones de Términos Básicos.-**

- a) **Beneficios a los empleados**, son todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.
- b) **Los beneficios a los empleados a corto plazo**, son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

- c) **Los beneficios post-empleo**, son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su período de empleo.
- d) **Otros beneficios a los empleados a largo plazo**, son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.
- e) **Beneficios por terminación**, son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de: la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.
- f) **Planes de beneficios post-empleo**, son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo.
- g) **Planes de aportaciones definidas**, son planes de beneficios post- empleo en los cuales la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una

entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que estos han prestado en el período corriente y en los anteriores.

- h) **Planes de beneficios definidos**, son planes de beneficios post-empleo diferentes de los planes de aportaciones y en los activos.
- i) **Planes multi-patronales**; son planes de aportaciones definidas (diferentes de los planes gubernamentales) o de beneficios definidos (diferentes de los planes gubernamentales), en los cuales: se juntan los activos aportados por distintas entidades que no están bajo control común; y se utilizan dichos activos para proporcionar beneficios a los empleados de más de una entidad, teniendo en cuenta que tanto las aportaciones como los niveles de beneficios se determinan sin tener en cuenta la identidad de la entidad, ni de los empleados cubiertos por el plan.
- j) **Costo de los servicios presente**, que es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente.

- k) **Costo de servicios pasados**, que es el cambio en el valor presente de la obligación por beneficios definidos por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan (la introducción o retirada de un plan de beneficios definidos en este) o una reducción (una reducción significativa por la entidad en el número de empleados cubiertos por un plan).
- l) **Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto** comprenden:
- ✓ Las ganancias y pérdidas actuariales
  - ✓ El rendimiento de los activos del Plan, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto; y
  - ✓ Los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
- m) **Ganancias y pérdidas actuariales**, son cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos procedente:

- ✓ Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan).
- ✓ Los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

n) **El déficit o superávit es:**

- ✓ el valor presente de la obligación por los beneficios definidos menos
- ✓ el valor razonable de los activos del plan (si los hubiera).

o) **El techo del activo** es el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

## CAPITULO III

### MARCO METODOLOGICO

#### 3.1. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACION

##### 3.1.1. Nivel de Investigación

**Investigación Descriptiva:** En el presente proyecto se empleó el nivel de investigación descriptivo ya que hemos tratado de describir los hechos más importantes, características y principales actividades que desarrollan las Empresas Fábricas de Muebles al aplicar la NIC 19 Beneficios de Empleados.

**Investigación Explicativa:** La investigación fue de nivel explicativa, ya que representara una investigación analítica que implica la interpretación de lo analizado en función a los criterios de los objetivos de los análisis de las Normas Internacionales de Contabilidad

##### 3.1.2. Tipo de Investigación

**Descriptivo:** Porque se hizo una referencia minuciosa respecto a los factores, que inciden la aplicación de la NIC 19 Beneficio de Empleados, en la elaboración de los estados financieros en las empresas Fabricas de Muebles.

## **3.2. METODOS**

### **a) Método Inductivo**

Este método parte de casos particulares para llegar a Conclusiones generales de la aplicación de la NIC 19 en la fábrica de muebles.

En el presente Trabajo de Investigación se empleó con la finalidad de analizar cada una de las deficiencias que se puedan encontrar en la información financiera de las empresas fabrica de muebles en la Ciudad de Huánuco 2018.

### **b) Método Deductivo**

Este método indica que el estudio parte de lo General a lo Particular, de las fuentes de financiamiento a la decisión de obtenerlo.

En el presente trabajo servirá para explicar los hechos o situaciones particulares que presentan los responsables de la dirección en presentación de la información financiera de las empresas fábrica de muebles

### **c) Método Descriptivo**

El Método Descriptivo viene a ser el conjunto de Procedimientos que permite el acopio de informaciones sobre un hecho real y actual tendiente a una interpretación correcta.

El presente método configura el modelo de Investigación Descriptiva, que es aquella que se lleva a cabo recogiendo las informaciones sobre hechos actuales con el objeto de analizarlos y con ello determinar su incidencia.

### 3.3. DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACION

#### 3.3.1. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es de campo - documental; **de campo** debido a que una parte importante de la información, así como los datos necesarios para el desarrollo del tema objeto de estudio serán obtenidos directamente de las Empresas Fábrica de Muebles de Huánuco. **Documental** porque la información obtenida de la NIC 19 Beneficios de los Empleados.

#### 3.3.2. Esquema de Investigación



Busca Aplicar la NIC 19 Beneficio de Empleados, y la elaboración de los Estados Financieros

Dónde:

M = Aplicación de la NIC 19 a la Muestra del estudio

O = Elaboración de Estados Financieros

Se mide y describe variables

### **3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.4.1. Población**

El presente Trabajo de Investigación se realizó tomando como Universo, todas las empresas Fábrica de Muebles ubicadas en la Ciudad de Huánuco.

- Fábrica de Muebles Pardo'S Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada
- Fábrica de Muebles Ebano
- Fábrica de Muebles Espinoza

#### **3.4.2. Muestra**

La muestra está constituida intencionalmente, y fue elegida por los tesisas a la Fábrica de Muebles Espinoza

### **3.5. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DATOS**

#### **3.5.1. Técnicas de Recolección de Datos**

- **Encuestas:** Se hizo uso de las encuestas con preguntas cerradas, en donde los representantes contables de la Empresa Fábrica de Muebles nos proporcionen

información de sus actividades de la Aplicación de la NIC 19.

- **Entrevista:** Porque hemos recogido los datos en forma directa cara a cara con los entrevistados para que así ellos nos brinden toda la información posible de cómo vienen aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad en la elaboración de sus estados financieros.
- **Análisis Documental:** El objetivo de esta técnica es utilizar todo los datos obtenidos y/o recolectados para luego ser utilizados como guía en esta investigación.

### 3.5.2. Instrumentos de Recolección de Datos

Recurrimos a estos instrumentos para aplicar a los representantes de la Empresa Fábrica de Muebles, quienes están inmersas en el manejo de las Normas Internacionales de Contabilidad.

- **Cuestionario.** Conjunto de preguntas que fueron aplicados a la Empresa Fábrica de Muebles de nuestra muestra para conocer las variables e indicadores concerniente a los fines y objetivos de la presente investigación.

- **Guía de Entrevista.** Es la comunicación con las personas. Previamente se diseñó una guía de preguntas. Técnica que permite obtener información sobre las propiedades del problema de investigación para contrastar la hipótesis. El intercambio de palabras ayudó a la obtención de la información.
- **Fichas de lecturas.** Se utilizaron fichas de resumen para recabar información válida y confiable acerca del problema a investigar. En tal sentido para hacer eficaz el trabajo se utilizó todas las fuentes primarias y secundarias para realizar el análisis.

### **3.6. PROCESAMIENTO Y PRESENTACION DE DATOS:**

Para ello se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

#### **a) Tratamiento Estadístico**

El cual consiste en la aplicación de las técnicas para tabular y expresar porcentualmente los resultados para luego análisis e interpretación de datos.

#### **b) Análisis e Interpretación de Datos**

El análisis e interpretación de datos en el presente trabajo de Investigación se ilustró mediante cuadros estadísticos y gráficos respectivamente, y los estados financieros elaborados.

- Para la Clasificación, Ordenamiento y tabulación de los datos en el presente Trabajo de Investigación se siguió los siguientes pasos:
  - a. Conocer el hecho que se analiza.
  - b. Describir tal hecho.
  - c. Descomponer con el fin de conocer todos sus detalles.
  - d. Examinar críticamente y comprender cada elemento y componente del hecho específico de estudio.
  - e. Ordenar cada elemento de acuerdo con el criterio de clasificación elegido haciendo comparaciones y buscando semejanzas y diferencias con otros hechos.
  - f. Identificar y explicar las deficiencias y sus causas con el fin de hacer un diagnóstico para luego plantear sugerencias.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO**

Descripción de la Fábrica de Muebles Espinoza

##### **INFORMACIÓN DEL NEGOCIO**

Información del negocio

Estacionamiento

Estacionamiento: calle

Rango de precios

\$\$\$

##### **INFORMACIÓN DE CONTACTO ADICIONAL**

<http://www.espinozamuebleria.com>

##### **MÁS INFORMACIÓN**

Descripción

Espinoza Muebleria en Culiacan, muebles con Entrega Express,  
Calidad al Mejor Precio, el mejor servicio.

Productos

Salas, Recamaras, Comedores, Sillón ocasional, Decoración,  
Mesas Centrales.

Transporte público

Entre Bonilla Y Morelos









## **NIC 19 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Se aplica por los empleadores, al contabilizar todas las retribuciones de los empleados, trabajadores aspecto los pagos basados en acciones NIIF 2.

No se aplica a planes de beneficios por retiro (NIC 26).

Las retribuciones a los empleados de la entidad que proceden de:

- Planes de otros acuerdos formales con sus empleados.
- Exigencias legales o acuerdos con carácter vinculante.
- Practicas no formalizadas.

Los beneficios de los empleados comprenden:

- a) Beneficios a corto plazo.
- b) Beneficios postempleo.
- c) Otros beneficios a largo plazo.
- d) Beneficios por terminación del contrato.

### **Beneficios a corto plazo de los empleados**

Beneficios cuyo pago es entendido a corto plazo (12 meses), siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados han prestado sus servicios y les ha otorgado derechos que incluyen partidas tales como:

- a) Sueldos, salarios y cotizaciones de la seguridad social.
- b) Ausencias retribuidas.
- c) Participación de utilidades e incentivos.
- d) Beneficios no monetarios.

## Reconocimiento y medición

Clase	Reconocimiento	
Sueldos y salarios.	Inmediato	<p>Como un pasivo: Tras las deducciones de cualquier importe ya satisfecho.</p> <p>Como un gasto del periodo: Salvo que otra norma (NIC) permita o exija activarlo: NIC 2, NIC 16.</p> <p>Si el importe a pagar es superior al gasto surgirá un activo (anticipo de remuneraciones) a favor de la empresa.</p>

Clase	Reconocimiento	
Permisos remunerados (vacaciones y otros)	Derechos acumulativos	En la medida en que los empleados prestan servicios y van devengándolos
	Derechos no acumulativos	Se registran en el mismo momento que tales ausencias se produzcan.
	La empresa mide en el cierre de balance el costo esperado de las ausencias remuneradas con carácter acumulativo.	

Clase	Reconocimiento
Participaciones en ganancias y planes de incentivos (I)	<p>La empresa debe reconocerla como gasto esperado cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene obligación legal o implícita.</li> <li>- Puede realizar una estimación fiable.</li> <li>- Existe la costumbre de pagar tales incentivos.</li> </ul>
	Condiciones para realizar una estimación fiable:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los términos del plan contengan una fórmula para determinar el importe del beneficio.</li> <li>- La empresa determine la deuda a pagar antes del cierre de libros.</li> <li>- La experiencia suministra evidencia del importe a pagar por la empresa.</li> </ul>
--	---

Clase	Reconocimiento
Participaciones en ganancias y planes de incentivos (II)	<p>Las obligaciones relacionadas en los planes de participaciones en ganancias e incentivos son consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De los servicios prestados por empleados.</li> <li>- Número de transacciones en los propietarios.</li> </ul>
	Han de pagar en los 12 meses siguientes al cierre.

### **Planes de beneficios definidos**

Cuando la empresa no se limita a la aportación al fondo sino que ha contraído la obligación legal o implícita según la cual:

- a) La fórmula del plan no se limita solo a las cuotas o amortizaciones.
- b) Existe una garantía respecto a un rendimiento específico para las aportaciones.
- c) Las prácticas habituales de la empresa dan nacimiento a una obligación implícita.

- d) La obligación de la empresa se centra en suministrar los beneficios acordados.

### **Corre por cuenta de la empresa**

- a) El riesgo actual
- b) El riesgo de inversión / (Párrafo 48).

### **Planes multipatronales**

Planes de aportaciones o prestaciones definidas en los que las empresas aportan efectivo o bienes a un fondo que no está bajo control común y se emplean en prestaciones a los diferentes trabajadores de las mismas, independiente de la identidad de la empresa en que los trabajadores prestaron sus servicios.

### **Otros beneficios a largo plazo a favor de los empleados**

- a) Ausencias remuneradas de largo plazo, tales como vacaciones especiales, años sabáticos.
- b) Premios por antigüedad.
- c) Beneficios por invalidez permanente.
- d) Participación en ganancias e incentivos pagaderos a más de 12 meses del periodo en el que se ha ganado.
- e) Los beneficios diferidos a valor presente que se recibirá a más de 12 meses del periodo en el que se ha ganado.

## EMPRESA FÁBRICA DE MUEBLES ESPINOZA

### Análisis Situacional (FODA)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contacto directo con el cliente.</li> <li>✓ Mantener el servicio post-venta.</li> <li>✓ Personal motivado.</li> <li>✓ Disponibilidad de los muebles para que los adquiera el cliente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Faltas injustificadas del trabajador.</li> <li>✓ Falta delegación de funciones en el área administrativa.</li> <li>✓ Incorrecto uso del manejo del almacén.</li> <li>✓ Capacitación en el área a desempeñar por cada trabajador.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Maximizar las ventas en la Región en las líneas de los productos.</li> <li>✓ Mejorar la calidad de los muebles en cuanto a la competencia.</li> <li>✓ Precios más accesibles para el cliente.</li> <li>✓ Utilización de materias primas de la región y mano de obra local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No efectuar ventas fuera de la Provincia de Huánuco.</li> <li>✓ Excesivo nivel de competencia.</li> <li>✓ Aumento de los precios de las materias primas.</li> <li>✓ Abundante número de clientes insatisfechos</li> </ul>

### Distribución legal de utilidades a los trabajadores

La empresa dedicada a la fabrica de muebles de madera cuenta con veinticinco trabajadores.

De acuerdo a la legislación vigente a las empresas por tener a su cargo más de veinte trabajadores corresponde reconocer participación en 10% de la utilidad tributaria.

El 31 de Diciembre de 2018, la empresa genero utilidades, antes de las deducciones de ley, ascendente a S/. 582,090 conforme al estado de resultado integral siguiente:

<b>Fábrica de Muebles Espinoza</b>	
<b>Estado de resultado integral</b>	
<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>	
<b>(En soles)</b>	
Ventas netas	1´343,2800
Costo de ventas	<u>(405,330)</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>937,950</b>
Gastos de venta	(194,160)
Gastos de administración	(156,590)
Ingresos financieros	20,280
Gastos financieros	<u>(25,390)</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>582,090</b>

Asimismo, se cuenta con información adicional que incide en el resultado del ejercicio económico 2018, con relación a los aspectos siguientes:

- a) Del total de los trabajadores el 55% labora en la planta industrial, el 25% lo hace en el área de administración.
- b) La confección de prendas de vestir, correspondiente a la producción del ejercicio 2018, fue integrante vendida en ese año.

- c) Con sujeción a las normas legales que regulan el impuesto a la renta se tiene los reparos tributarios siguientes:

Diferencias permanentes		Diferencias temporales	
S/.		S/.	
Adiciones	28,250	Adiciones	13,440
Deducciones	<u>12,520</u>	Deducciones	<u>11,260</u>
	15,730		2,180

### Calculo de la distribución de utilidades a los trabajadores

#### 1. Determinación de la renta neta y participaciones

Concepto	Criterio contable	Criterio tributario
Utilidad contable	582,090	582,090
Diferencias permanentes		
Adiciones	28,250	28,250
Deducciones	(12,520)	(12,520)
Diferencias temporales		
Adiciones		13,440
Reducciones		(11,260)
Renta neta	597,820	600,000
Participaciones trabajadores 10%	(60,000)	(60,000)

#### 2. Reconocimiento de participaciones

(10% de S/. 600,000 = S/. 60,000)

	DEBE	HABER
<b>62 GASTOS DE PERSONAL, DIRECTORES Y GERENTES</b>		
622 Otras remuneraciones	<b>60,000</b>	
6221 Participaciones de los trabajadores		
<b>41 REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR</b>		<b>60,000</b>
413 Participaciones trabajadores por pagar		

## 1. Destino de participaciones

Área	%	S/.
Producción	55	33,000
Ventas	25	15,000
Administración	20	12,000
	100	60,000

	DEBE	HABER
<b>91 COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>		
915 Participaciones de los trabajadores	<b>33,000</b>	
<b>92 GASTOS DE VENTA</b>		
925 Participaciones de los trabajadores	<b>15,000</b>	
<b>93 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
935 Participaciones de los trabajadores	<b>12,000</b>	
<b>79 CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTO Y GASTOS</b>		
791 Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		<b>60,000</b>

## 2. Transferencia del costo de la producción terminada

(Participación de los trabajadores S/. 33,000)

	DEBE	HABER
<b>21 PRODUCTOS TERMINADOS</b>		
211 Productos manufacturados terminados	<b>33,000</b>	
<b>71 VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ALMACENADA</b>		
7111 Productos manufacturados		<b>33,000</b>

## 3. Consumo de los productos terminados en el ejercicio económico 2018

### Situación

(Venta de la producción del año al 100%)

**Incremento del costo de productos terminados**

**Por la participación de los trabajadores (NIC 19)**

PCGE	%	S/.
6921 Productos vendidos en el año	100	33,000

#### 1. Incremento del costo de productos vendidos por participaciones de trabajadores

(Producción total vendida en 2018 de S/. 33,000)

	DEBE	HABER
<b>69 COSTO DE VENTAS</b>		
6921 Productos manufacturados	<b>33,000</b>	
<b>21 PRODUCTOS TERMINADOS</b>		
211 Productos manufacturados terminados		<b>33,000</b>

#### Fábrica de Muebles Espinoza Estado de resultado integral Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (En soles)

	S/.
Ventas netas	1'343,280
Costo de ventas	(438,330)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>904,950</b>
Gasto de ventas	(209,160)
Gastos de administración	(168,590)
Ingresos financieros	20,280
Gastos financieros	(25,390)
<b>Utilidad del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>522,090</b>

De la Entrevista realizada al personal del área de contabilidad que son en total 4 trabajadores los resultados fueron los siguientes:

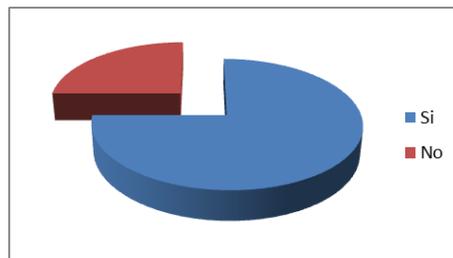
1. ¿Conoce la aplicación práctica de las NIC y NIIF?

Cuadro N° 01

a	Si	3	75%
b	No	1	25%

Fuente: Elaboración propia de los tesisas

Grafico N° 01



Fuente: Elaboración propia de los tesisas

El 75% de los trabajadores del área contable manifestaron que conocen la aplicación de la NIC y NIIF a excepción de un 25% manifestó que no conoce.

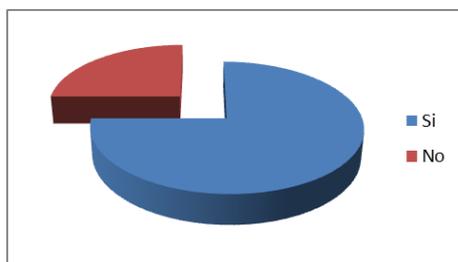
2. ¿Conoce usted ejemplos de beneficios sociales por terminación de contrato laboral?

Cuadro N° 02

a	Si	3	75%
b	No	1	25%

Fuente: Elaboración propia de los tesisas

Grafico N° 02



Fuente: Elaboración propia de los tesistas

El 75% de los trabajadores del área contable manifestaron que conocen los beneficios sociales por terminación de contrato laboral, a excepción de un 25% que no conocen.

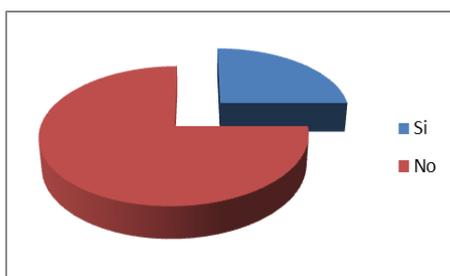
3. ¿Conoce usted como se clasifica la NIC 19?

Cuadro N° 03

a	Si	1	25%
b	No	3	75%

Fuente: Elaboración propia de los tesistas

Grafico N° 03



Fuente: Elaboración propia de los tesistas

El 75% de los trabajadores del área contable manifestaron no conocer la clasificación de la NIC 19 beneficio de los trabajadores, y un 25% manifestaron que si conocen la clasificación de la NIC 19.

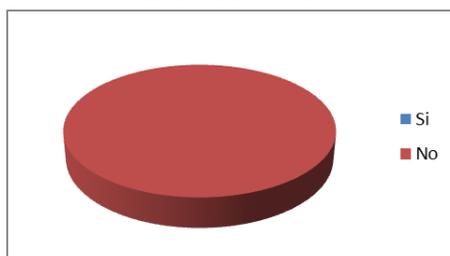
4. ¿Aplica usted la NIC 19 Beneficios a los empleados a corto plazo?

Cuadro N° 04

a	Si	0	0%
b	No	4	100%

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

Grafico N° 04



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

Todos los trabajadores del área contable manifestaron que no aplican la NIC 19 beneficio de los trabajadores a corto plazo, en los procedimientos contables de la empresa.

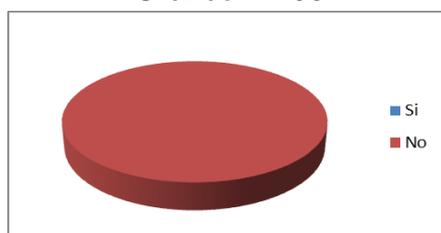
5. En el reconocimiento de las partidas de los beneficios a los trabajadores ¿Usted las reconoce de acuerdo al principio de devengado?

Cuadro N° 05

a	Si	0	0%
b	No	4	100%

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

Grafico N° 05



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

Todos trabajadores del área contable manifestaron que, no reconoce de acuerdo al principio de devengado, en el

reconocimiento de las partidas de los beneficios a los trabajadores.

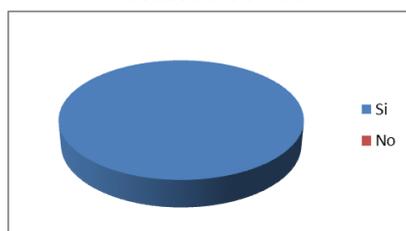
6. ¿Los pasivos y gastos por retribuciones a los empleados generalmente se reconocen en el ejercicio en el que se prestan los servicios?

Cuadro N° 06

a	Si	4
b	No	0

Fuente: Elaboración propia de los tesistas

Grafico N° 06



Fuente: Elaboración propia de los tesistas

Todos los trabajadores del área contable manifestaron que, los pasivos y gastos por retribuciones a los empleados generalmente se reconocen en el ejercicio en el que se prestan los servicios

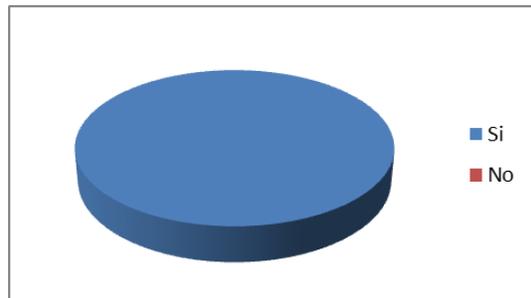
7. ¿Cree usted que la aplicación de la NIC 19 incidiría en los EEFF?

Cuadro N° 07

a	Si	4
b	No	0

Fuente: Elaboración propia de los tesistas

Grafico N° 07



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

Todos los trabajadores del área contable manifestaron que la aplicación de la NIC 19 incide en los Estados Financieros e la empresa.

De la aplicación de la encuesta a los 25 trabajadores de la empresa los resultados fueron los siguientes:

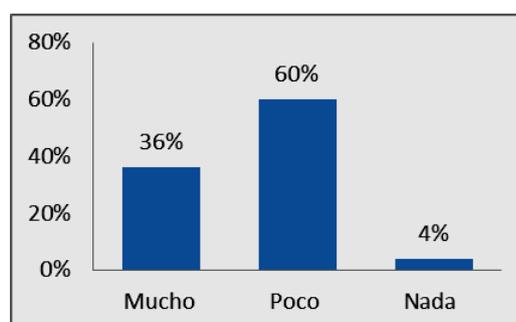
1. ¿Cuánto conoce sobre los beneficios que le corresponden como trabajador a Corto Plazo?

Cuadro N° 8

	Alternativas	fi	ni
a	Mucho	9	0.36
b	Poco	15	0.60
c	Nada	1	0.04
	Total	25	1.00

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

Grafico N° 8



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

El 60% de los trabajadores encuestados mencionaron que poco conocen sobre el tema de los beneficios a corto plazo que les corresponden, aunque el 36% restante conoce mucho, y un 4% nada conoce.

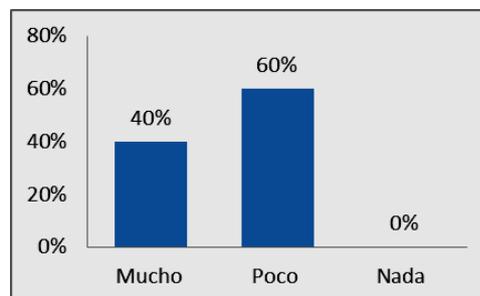
2. ¿Cuánto conoce sobre los beneficios que le corresponden como trabajador a Largo Plazo?

Cuadro N° 9

	Alternativas	fi	ni
a	Mucho	10	0.40
b	Poco	15	0.60
c	Nada	0	0.00
Total		25	1.00

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

Grafico N° 9



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

El 60% de los trabajadores encuestados mencionaron que poco conocen sobre el tema de los beneficios a largo plazo que les corresponden, aunque el 40% restante conoce mucho.

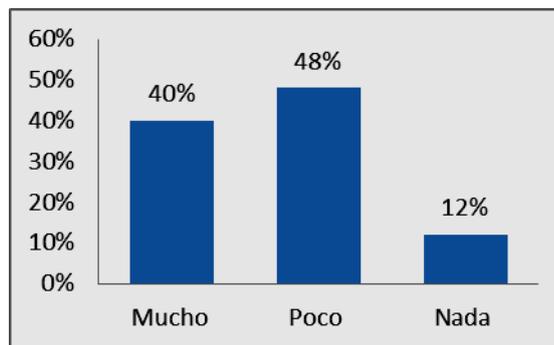
3. ¿Cuánto conoce sobre los beneficios que le corresponden como trabajador Retirado?

Cuadro N° 10

	Alternativas	fi	ni
a	Mucho	10	0.40
b	Poco	12	0.48
c	Nada	3	0.12
Total		25	1.00

Fuente: Elaboración propia de los tesisas

Grafico N° 10



Fuente: Elaboración propia de los tesisas

El 48% de los trabajadores encuestados mencionaron que poco conocen sobre los beneficios al trabajador como trabajador retirado, aunque el 40% restante conoce mucho, y un 12% nada conoce.

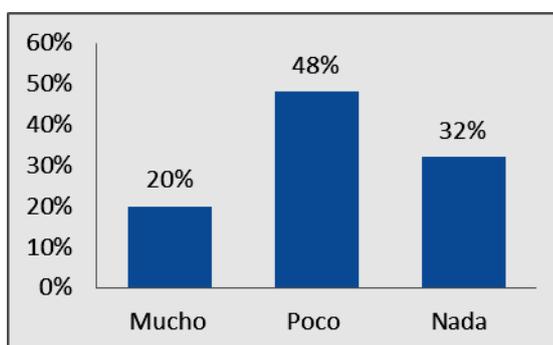
4. ¿Cuánto conoce sobre los Estados Financieros que muestran el cálculo y contabilización de participación de trabajadores?

Cuadro N° 11

	Alternativas	fi	ni
a	Mucho	5	0.20
b	Poco	12	0.48
c	Nada	8	0.32
Total		25	1.00

Fuente: Elaboración propia de los tesisas

Grafico N° 10



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

El 48% de los trabajadores encuestados mencionaron que poco conoce sobre los Estados Financieros que muestran el cálculo y contabilización de participación de trabajadores, un 32% nada conoce, y el 20% restante conoce mucho.

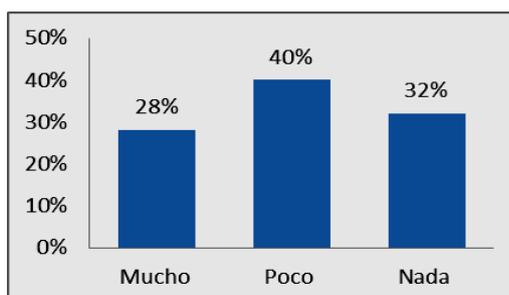
5. ¿Cuánto conoce sobre los Estados Financieros que muestran los beneficios de los trabajadores en el Estado de Información Financiera?

Cuadro N° 12

	Alternativas	fi	ni
a	Mucho	7	0.28
b	Poco	10	0.40
c	Nada	8	0.32
	Total	25	1.00

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

Grafico N° 12



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

El 40% de los trabajadores encuestados mencionaron que poco conoce sobre los Estados Financieros que muestran los beneficios de los trabajadores en el Estado de Información Financiera, un 32% nada conoce, y el 28% restante conoce mucho.

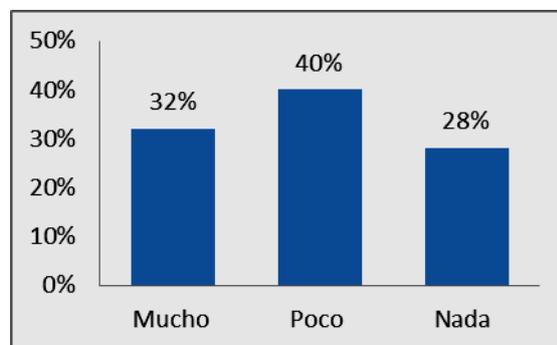
6. ¿Cuánto conoce sobre los Estados Financieros que muestran los beneficios de los trabajadores en el Estado de Resultados?

Cuadro N° 13

	Alternativas	fi	ni
a	Mucho	8	0.32
b	Poco	10	0.40
c	Nada	7	0.28
	Total	25	1.00

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

Grafico 13



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas

El 40% de los trabajadores encuestados mencionaron que poco conoce sobre los Estados Financieros que muestran los beneficios de los trabajadores en el Estado de Resultados, un 32% mucho conoce, y el 28% restante nada conoce.

#### **4.2. ANALISIS E INTERPRETACION**

De las entrevistas a los trabajadores del área contable de la empresa, se han llegado al siguiente análisis: que en su mayoría conocen la aplicación de la NIC y NIIF, asimismo en su mayoría conocen los beneficios sociales por terminación de contrato laboral, por otro lado en su mayoría no conocen la clasificación de la NIC 19 beneficio de los trabajadores, asimismo no aplican la NIC 19 beneficio de los trabajadores a corto plazo, en los procedimientos contables de la empresa, también todos ellos no reconocen de acuerdo al principio de devengado, en el reconocimiento de las partidas de los beneficios a los trabajadores; que, los pasivos y gastos por retribuciones a los empleados generalmente se reconocen en el ejercicio en el que se prestan los servicios, finalmente, y que la aplicación de la NIC 19 incide en los Estados Financieros e la empresa.

El análisis de las encuestas tenemos:

El nivel de conocimiento en cuanto al tema de los beneficios sociales es poco, y por lo tanto sería necesario emprender un plan de información para que este tema sea conocido por todos los trabajadores.

Es necesario que los trabajadores conozcan sus beneficios a corto plazo como activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a Essalud, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos y beneficios no

monetarios, tales como asistencia médica, viviendas, y la disposición bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Referente al poco conocimiento, sobre los beneficios al trabajador como trabajador retirado, es necesario hacerles conocer los beneficios tales como pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo.

Los trabajadores poco conoce sobre los Estados Financieros que muestran el cálculo y contabilización de participación de trabajadores, ante esta situación se deben informárseles sobre los procedimientos de sus cálculos de beneficios que se encuentran reflejados en el estado de situación financiera, y sean depositados o entregados a los trabajadores según las normas vigentes.

Asimismo que tener poco conocimiento sobre los Estados Financieros que muestran los beneficios de los trabajadores en el Estado de Resultados, se les debe darles charlas sobre los resultados de los ejercicios económicos para que sepan cuanto les corresponde como utilidades a los trabajadores de esta manera identificarse con su empresa y mejorar sus rendimientos en periodos futuros

## CAPITULO V

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. CONTRASTACION DE RESULTADOS

*Según, Luis Carlos PLASENCIA ALBITRES (2016). Señala que la Norma Internacional de Contabilidad 19, Beneficios a los Empleados, los autores Internacionales, nacionales y locales revisados, describen que la implementación de la NIC 19, es la mejor opción para mejorar la presentación y revelación de los Estados Financieros. Por lo consiguiente, con la aplicación de la NIC 19, Beneficios a los Empleados, en las empresas Fábrica de Muebles se mejorará la presentación razonable de los estados financieros, de esta manera el resultado de nuestra investigación está demostrando coincidencias con lo señalado en el marco teórico.*

*Según Yuri Tatiana SOLIS ARMAS (2015). Señala que de la investigación realizada a la empresa Tiendas Reyes S.A.C. se demuestra la incidencia de la aplicación de la NIC 19 – Beneficios de los Empleados a corto plazo en los Estados Financieros, lo cual permite plasmar resultados reales acorde con la realidad económica y de las operaciones de la empresa; no se aplica la NIC 19 Beneficios de los Empleados a Corto Plazo, aun reconociendo que es de suma importancia para la presentación de los Estados Financieros. Ello se debe a que los profesionales contables que manejan la información de la empresa no reciben*

*capacitaciones constantes en temas de Normas Internacionales de Contabilidad. Esto perjudica negativamente a la Empresa Tienda Reyes SAC la cual carece de políticas y de un cronograma de capacitaciones a sus profesionales contables.* Por consiguiente con la aplicación de la NIC 19 se analiza los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco, los resultados obtenidos en la encuesta nos indica que el cumplimiento de la NIC 19, Beneficios a los Empleados, mejoraría la productividad y los resultados para la toma de decisiones gerenciales, por lo consiguiente, se está coincidiendo con las conclusiones de los antecedentes señalados en la investigación precedente.

## **5.2. PRUEBA DE HIPOTESIS**

### **Chi Cuadrado $X^2$**

#### **Hipótesis Alterna**

**Ha.** Si demostramos la aplicación de la NIC 19 Beneficios de los Empleados, entonces si incidirá en la elaboración de los Estados Financieros de las empresas Fábrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco.

### Hipótesis Nula

**Ho.** Si demostramos la aplicación de la NIC 19 Beneficios de los Empleados, entonces no incidirá en la elaboración de los Estados Financieros de las empresas Fábrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco.

	Variables	Valores Reales			
		a	b	c	
1	Conoce sobre los beneficios que le corresponden como trabajador a Corto Plazo	9	15	1	
2	Conoce sobre los beneficios que le corresponden como trabajador a Largo Plazo	10	15	0	
3	Conoce sobre los beneficios que le corresponden como trabajador Retirado	10	12	3	
4	Conoce sobre los Estados Financieros que muestran el cálculo y contabilización de participación de trabajadores	5	12	8	
5	Conoce sobre los Estados Financieros que muestran los beneficios de los trabajadores en el Estado de Información Financiera	7	10	8	
6	Conoce sobre los Estados Financieros que muestran los beneficios de los trabajadores en el Estado de Resultados	8	10	7	
	<b>Total</b>	49	74	27	<b>150</b>

Opc.	a	b	c	N
f <sub>o</sub>	49	74	27	<b>150</b>
f <sub>e</sub>	50	50	50	<b>150</b>
χ <sup>2</sup>	0.02	11.52	10.58	<b>22.12</b>

$$\sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

$$X^2 = 22.12$$

Número de Filas (r) = 6

Número de Columnas (C) = 3

Probabilidad  $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad,  $gl = 10$

El valor crítico de la prueba, considerando 10 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es **22.12**.

Como la  $X^2 = 22.12 > X^2_c = 3.940$  entonces se rechaza la **Ho**

#### **INTERPRETACIÓN:**

Dado que el valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico, se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ , a la probabilidad de  $\alpha = 0.05$   **$H_1 > H_0$**  de los 6 datos extraídos de la unidad de análisis; revelaron que “La aplicación de la NIC 19 Beneficios de los Empleados, incide en la elaboración de los Estados Financieros de las empresas Fábrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco”.

## **CONCLUSIONES**

1. Se ha determinado que la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC.19), Beneficios a los Empleados, incide de forma positivo en la presentación razonable de los estados financieros de las empresas Fabricas de Muebles en la Ciudad de Huánuco.
2. El análisis de los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo, en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco, nos muestra que algunos empleados no conocen los beneficios laborales como: sueldos, beneficios a la Seguridad Social, licencias remuneradas por enfermedad, y por otros motivos.
3. Se determinaron que los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Largo Plazo en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco, son el desconocimiento de algunos empleados de las normas laborales vigentes que les favorecen tales como: vacaciones, participaciones en utilidades, beneficios por incapacidad y, otro tipo de beneficios sociales.
4. Se han establecido que los factores que inciden en la aplicación de Beneficios a Trabajadores Retirados en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco, es el desconocimiento de algunos trabajadores de las normas que benefician a los trabajadores cuando cesan o se retiran, tales como pensiones, invalidez entre otros beneficios por retiro.

## **RECOMENDACIONES**

1. Las empresas Fabricas de Muebles en la Ciudad de Huánuco, debe capacitar al personal contables en la aplicación de los Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y en elaborar sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a fin de obtener una información financiera, confiable y fiable para la toma de decisiones por parte de los dueños del negocio.
2. Se debe propiciar charlas a los trabajadores de las empresas sobre los beneficios a corto plazo, y que se encuentran legislados en las normas laborales vigentes por sectores económicos, que permitirán el cumplimiento de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 19
3. Se debe de establecer capacitaciones al personal, sobre los beneficios a largo plazo, que se encuentran normados en la legislación laboral peruana, y que se refleje en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 19.
4. Se debe revisar los estados financieros de las empresas, a fin determinar si se cumplen con las provisiones de los beneficios sociales para los trabajadores que cesan o son retirados, para que de esta forma se cumpla con la Norma Internacional de Contabilidad 19.

## **BIBLIOGRAFÍAS**

### **Textos**

1. ABANTO BRONLEY, Martha (2011), Normas Internacionales de Contabilidad 2012: NIC, NIIF, SIC, CINIIF comentadas y casos prácticos, Lima – Perú, Editorial Gaceta Jurídica.
2. ALTAMIRANO GONZALES, Johana; CARVALLO SÁNCHEZ, Paola; CHÁVEZ SÁNCHEZ, Luis (2012), El Plan Contable en el Perú – Métodos y técnicas de estudio de la ciencia contable, Lima - Perú.
3. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar (2010), Metodología de la Investigación, 5° Edición, Lima – Perú, Ediciones Interamericana Editores.
4. PAREDES REÁTEGUI, Carlos; AYALA ZAVALA, Pascal (2009), Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera Tomo I y II, Lima - Perú, Ediciones Pacifico.
5. DURÁN RONDÓN, Luz; FRANCO MAIZ, María (2010). Análisis de la Implementación de la Norma Internacional de Contabilidad 19 en las empresas venezolanas. Venezuela: Cumaná.
6. SETTINERI, Simona (2014). Normas Internacionales de Información Financiera. En: EY Perú Library, 1, pp.2.
7. ORTEGA SALAVARRIA, Rosa; PACHERRES RACUAY, Ana; DEMARTINI RIVERA, Fiorella (2014). Guía Práctica del Contador, Lima-Perú, Ediciones ECB SAC.

### **Normas**

8. Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°063-2016-EF/30 del 02-09-16.
9. NIC 19 Beneficios a los Empleados IASB
10. Plan Contable General Empresarial. CNC. Dirección Nacional de Contabilidad Pública.  
[http://cpn.mef.gob.pe/cpn/PCGE\\_Final111008.pdf](http://cpn.mef.gob.pe/cpn/PCGE_Final111008.pdf)
11. Ley General de Sociedades, Ley 26887

**ANEXO N° 01  
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**APLICACIÓN DE LA NIC 19 BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS Y SU IMPACTO EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, DE LAS EMPRESAS FABRICA DE MUEBLES EN LA CIUDAD DE HUANUCO**

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Problema General</p> <p>¿Cómo la aplicación de la NIC 19 Beneficios de los Empleados incide en los Estados Financieros de las Empresas Fabrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Demostrar la incidencia de la aplicación de la NIC 19 Beneficios de los Empleados, en los Estados Financieros de las empresas Fábrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Si se aplica razonablemente la NIC 19 Beneficios de los Empleados en el tratamiento contable, entonces incidirá en la elaboración de los Estados Financieros de las empresas Fábrica de Muebles en la Ciudad de Huánuco</p>	<p>VI</p> <p>Aplicación de la NIC 19 Beneficio de los Empleados</p>	<p>➤ Beneficio de los Trabajadores</p>	<p>➤ Corto Plazo</p> <p>➤ Largo Plazo</p> <p>➤ Trabajadores Retirados</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿Cuáles son los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo en las Empresas Fabrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco?</p> <p>b) ¿Cuáles son los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Largo Plazo en las Empresas Fabrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco?</p> <p>c) ¿Cuáles son los</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>a) Analizar los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.</p> <p>b) Determinar los factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Largo Plazo en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.</p> <p>c) Establecer los factores</p>	<p>Hipótesis Específicos</p> <p>a) Si analizamos la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo, entonces determinaremos los factores que inciden en la elaboración de los Estados Financieros en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.</p> <p>b) Si determinamos la aplicación de Beneficios de los Empleados a Largo Plazo, entonces determinaremos los factores que inciden en la elaboración de los Estados Financieros en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.</p>	<p>VD</p> <p>Elaboración de los Estados Financieros</p>	<p>➤ Estados Financieros</p>	<p>➤ Calculo y Contabilización de participación de trabajadores</p> <p>➤ Estados de Información Financiera</p> <p>➤ Estado de Resultados</p>

factores que inciden en la aplicación de Beneficios de los Empleados a Corto Plazo en las Empresas Fabrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco?	que inciden en la aplicación de Beneficios a Trabajadores Retirados en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.	c) Si establecemos la aplicación de Beneficios a Trabajadores Retirados, entonces determinaremos los factores que inciden en la elaboración de los Estados Financieros en las Empresas Fábrica de Muebles de la Ciudad de Huánuco.			
--	---	--	--	--	--

ANEXO N° 02

GUIA DE ENTREVISTA

1. ¿Conoce la aplicación práctica de las NIC y NIIF?  
.....  
.....
2. ¿Conoce usted ejemplos de beneficios sociales por terminación?  
.....  
.....
3. ¿Conoce usted como se clasifica la NIC 19?  
.....  
.....
4. ¿Aplica usted la NIC 19 Beneficios a los empleados a corto plazo?  
.....  
.....
5. En el reconocimiento de las partidas de los beneficios a los trabajadores ¿Usted las reconoce de acuerdo al principio de devengado?  
.....  
.....
6. ¿Los pasivos y gastos por retribuciones a los empleados generalmente se reconocen en el ejercicio en el que se prestan los servicios?  
.....  
.....
7. ¿Cree usted que la aplicación de la NIC 19 incidiría en los EEEF?  
.....  
.....

## ANEXO 3

### ENCUESTA

1. ¿Cuánto conoce sobre los beneficios que le corresponden como trabajador a Corto Plazo?

a	Mucho	
b	Poco	
c	Nada	

2. ¿Cuánto conoce sobre los beneficios que le corresponden como trabajador a Largo Plazo?

a	Mucho	
b	Poco	
c	Nada	

3. ¿Cuánto conoce sobre los beneficios que le corresponden como trabajador Retirado?

a	Mucho	
b	Poco	
c	Nada	

4. ¿Cuánto conoce sobre los Estados Financieros que muestran el cálculo y contabilización de participación de trabajadores?

a	Mucho	
b	Poco	
c	Nada	

5. ¿Cuánto conoce sobre los Estados Financieros que muestran los beneficios de los trabajadores en el Estado de Información Financiera?

a	Mucho	
b	Poco	
c	Nada	

6. ¿Cuánto conoce sobre los Estados Financieros que muestran los beneficios de los trabajadores en el Estado de Resultados?

a	Mucho	
b	Poco	
c	Nada	

**ANEXO N° 04**

**TABLA CHI CUADRADO**

K\ P	0,01	0,05	0,10	0,20	0,25	0,30	0,40	0,50
1	0,000	0,004	0,016	0,064	0,102	0,148	0,275	0,455
2	0,020	0,103	0,211	0,446	0,575	0,713	1,022	1,386
3	0,115	0,352	0,584	1,005	1,213	1,424	1,869	2,366
4	0,297	0,711	1,064	1,649	1,923	2,195	2,753	3,357
5	0,554	1,145	1,610	2,343	2,675	3,000	3,656	4,351
6	0,872	1,635	2,204	3,070	3,455	3,828	4,570	5,348
7	1,239	2,167	2,833	3,822	4,255	4,671	5,493	6,346
8	1,647	2,733	3,490	4,594	5,071	5,527	6,423	7,344
9	2,088	3,325	4,168	5,380	5,899	6,393	7,357	8,343
10	2,558	<b>3,940</b>	4,865	6,179	6,737	7,267	8,295	9,342
11	3,053	4,575	5,578	6,989	7,584	8,148	9,237	10,34
12	3,571	5,226	6,304	7,807	8,438	9,034	10,18	11,34
13	4,107	5,892	7,041	8,634	9,299	9,926	11,13	12,34
14	4,660	6,571	7,790	9,467	10,17	10,82	12,08	13,34
15	5,229	7,261	8,547	10,31	11,04	11,72	13,03	14,34
16	5,812	7,962	9,312	11,15	11,91	12,62	13,98	15,34
17	6,408	8,672	10,09	12,00	12,79	13,53	14,94	16,34
18	7,015	9,390	10,86	12,86	13,68	14,44	15,89	17,34
19	7,633	10,12	11,65	13,72	14,56	15,35	16,85	18,34
20	8,260	10,85	12,44	14,58	15,45	16,27	17,81	19,34

## **NOTA BIOGRAFICA**

**Lisseth Yessenia, SOTO SANTOS**

### **DATOS PERSONALES**

**NOMBRE:** LISSETH  
YESSENIA  
**APELLIDOS:** SOTO SANTOS  
**DNI:** 40694601  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 11/09/1980  
**DOMICILIO:** AV. ESTEBAN PABLETICH CDRA 4 –  
PJE PILLCO MOZO 169 - HUANUCO –  
HUANUCO - HUANUCO  
**CELULAR:** 9626299383 - BITEL  
**E-MAIL:** [yessy\\_c\\_11@hotmail.com](mailto:yessy_c_11@hotmail.com)



### **ESTUDIOS REALIZADOS**

#### **✎ Educación primaria**

Lugar : Huánuco – Huánuco – Huánuco  
Año : 1987-1992  
Centro Educativo : N° 35514 “AQUILES VENEGAS  
FERNANDINNI”

#### **✎ Educación secundaria**

Lugar : Huánuco – Huánuco – Huánuco  
Año : 1993-1997  
Centro Educativo : NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

#### **✎ Educación superior**

Lugar : Huánuco  
Año : 2005-2011  
Universidad : UNHEVAL

### **EXPERIENCIA LABORAL**

05/06/2010 – 31/06/2011 Estudio Contable “LOYOLA”

**AREA:** CONTABILIDAD

**CARGO:** AUXILIAR CONTABLE

- ✓ Promoví y desarrollé actividades de contabilidad
- ✓ Lleve el control de inventarios
- ✓ Lleve el control estadístico de ingresos y ventas

02/06/2012 – 31/11/2012 MUNICIPALIDAD DE PANA O

**AREA:** TESORERIA

**CARGO:** ASISTENTE

- ✓ Ingresar cuentas de compromiso, devengado

- ✓ Realización de cheques
- ✓ Elaboración de documentos

### **FORMACION ACADEMICA**

**INSTITUCION:** UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZAN - UNHEVAL - HUANUCO

**NIVEL ALCANZADO:** BACHILLER

**CARRERA:** CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

### **CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA**

- ✓ Microsoft Office a nivel basico (Word, Excel, Power Point )
- ✓ Conocimientos en programa plame
- ✓ Conocimientos en SIAF.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- ✓ Participación en el curso del siaf 2010
- ✓ Practicas Pre Profesionales **“ESTUDIO CONTABLE LOYOLA”**- Huánuco, 16 de febrero de 2010
- ✓ Participación en el Curso de **“LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU INTERRELACION CON EL INVIERTE.PE”** 18 de junio del 2018
- ✓ Participación en el encuentro Universitario de Tributación y Aduanas 2018 – SUNAT – Huánuco 20 de Abril de 2018
- ✓ Participación **CAPACITACIÓN “ORGANIZACIÓN Y GESTION ADMINISTRATIVA PUBLICA”**- ICTP PERU-Huánuco, noviembre del 2017
- ✓ Certificado de **“PRESUPUESTO PUBLICO”**- La Contraloría General de la República - Lima , noviembre del 2016
- ✓ Participación I seminario Nacional de Contabilidad **ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS** – Huánuco, octubre del 2016.

## **NOTA BIOGRAFICA**

**YENI MARISOL AROSTEGUI ORDOÑEZ**

### **DATOS PERSONALES**

**NOMBRE:** YENI MARISOL  
**APELLIDOS:** AROSTEGUI  
ORDOÑEZ  
**DNI:** 44303207  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 28/04/1987  
**DOMICILIO:** FUNDO JANCAO S/N  
– HUANUCO –HUANUCO - AMARILIS  
**CELULAR:** 951959493 - MOVISTAR  
**E-MAIL:** [YAROSTEGUI7@HOTMAIL.COM](mailto:YAROSTEGUI7@HOTMAIL.COM)



### **ESTUDIOS REALIZADOS**

#### **✎ Educación primaria**

Lugar : Huánuco – Huánuco – Santa María del Valle  
Año : 1993-1998  
Centro Educativo : C.N.I “Jorge Basadre “

#### **✎ Educación secundaria**

Lugar : Huánuco – Huánuco– Santa María del Valle  
Año : 1999 - 2003  
Centro Educativo : C.N.I “Jorge Basadre”

#### **✎ Educación superior**

Lugar : Huánuco  
Año : 2004 -2012  
Universidad : UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZAN

### **EXPERIENCIA LABORAL**

12/02/2011 – 31/10/2011 CMAC SANTA

**AREA:** VENTAS

**CARGO:** ASESOR CREDITOS PYME

- ✓ Elabore Estados Financieros para la evaluación del préstamo a otorgar.
- ✓ Seguimiento del préstamo otorgado.
- ✓ Interacción con los clientes.

02/02/2012 – 25/06/2012 CMAC PIURA

**AREA:** VENTAS

**CARGO:** ANALISTA DE CREDITO PYME

- ✓ Elabore Estados Financieros para la evaluación del préstamo a otorgar.
- ✓ Seguimiento del préstamo otorgado.
- ✓ Interacción con los clientes.

01/09/2015 – 09/09/2016 RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

**AREA:** VENTAS

**CARGO:** ASESOR WORKSITE

- ✓ Asesoramiento en planes de Seguros de Vida.
- ✓ Interacción con los clientes.

12/09/2016 – 31/08/2018 BANCO INTERBANK

**AREA:** VENTAS

**CARGO:** GESTOR DE CREDITOS POR CONVENIO

- ✓ Elabore Estados Financieros para la evaluación del préstamo a otorgar.
- ✓ Evaluación en el Sistema Financiero según sus boletas.
- ✓ Interacción con los clientes.

01/12/2018 – HASTA LA ACTUALIDAD SEF PERU HOLDING

**AREA:** VENTAS

**CARGO:** SUPERVISOR DE CREDITOS POR CONVENIO

- ✓ Seguimiento del personal a mi cargo en el cumplimiento de sus metas.
- ✓ Elaboración de estrategias y planes de trabajo.
- ✓ Manejo de Equipo.

#### **FORMACION ACADEMICA**

**INSTITUCION:** UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN - UNHEVAL - HUANUCO

**NIVEL ALCANZADO:** BACHILLER

**CARRERA:** CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

#### **CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA**

- ✓ Microsoft Office a nivel intermedio (Word, Excel, Power Point )
- ✓ Operador de Computadoras.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

DIPLOMADO EN BANCA Y FINANZAS

CAMARA DE COMERCIO DE HUANUCO AÑO 2016

SISTEMA DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

CMAC SANTA, 25 DE MAYO DEL 2011

II PROGRAMA DE FORMACION PARA ANALISTAS DE CREDITO

CMAC SANTA, 25 DE FEBRERO DEL 2011

ORATORIA LIDERAZGO Y MOTIVACION

CENTRO CULTURAL TALLER DE EXPRESION ARTISTICA,  
JULIO 2010.

XIII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y  
FINANCIERAS.

ORGANIZADO POR LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL  
DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
MARTIN, NOVIEMBRE DEL 2009

SEMINARIO TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS DE  
INVERSION PÚBLICA DEL MEDIO AMBIENTE.

INECAP, DICIEMBRE DEL 2008.

GESTION DE CALIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO –  
UNHEVAL, 04 DE ABRIL DEL 2008.

VII ENCUENTRO REGIONAL CENTRO ORIENTAL DE  
ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, TINGO  
MARIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2006.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO  
HERRAMIENTA EN LA GESTION EMPRESARIAL.

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS,  
SETIEMBRE DEL 2006.

SEMINARIO DE CONDUCTAS DE PSICOPATAS, SOCIOPATAS Y  
PEDOFILOS FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL .

FROUN – UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN,  
ENERO 2006.

SEMINARIO DE FILOSOFIA PARA RECONOCER LA  
MEDIOCRIDAD Y LA EXCELENCIA.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS,  
NOVIEMBRE DEL 2005.

## **NOTA BIOGRAFICA**

**Eden Ezequiel, PAREDES RAFAELO**

### **DATOS PERSONALES**

**NOMBRE:** EDEN EZEQUIEL  
**APELLIDOS:** PAREDES  
RAFAELO  
**DNI:** 41727049  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 03/11/1980  
**DOMICILIO:** JR. Prolongación Provincias # 303  
HUANUCO-HUANUCO- HUANUCO  
**CELULAR:** 973985755 - BITEL  
**E-MAIL:** edypar\_03@hotmail.com



### **ESTUDIOS REALIZADOS**

#### **✎ Educación primaria**

Lugar : Huallánca-Ancash-Bolognesi  
Año : 1989-1994  
Centro Educativo : Colegio Nacional Fiscalizado Santa Luisa de Huanzalá

#### **✎ Educación secundaria**

Lugar : Huánuco- Huánuco- Huánuco  
Año : 1995-1999  
Centro Educativo : Colegio Nacional Industrial Hermilio Valdizán

#### **✎ Educación superior**

Lugar : Huánuco  
Año : 2002-2011  
Universidad : UNHEVAL

### **EXPERIENCIA LABORAL**

01/12/2018 – Actualmente Laborando en la MUNICIPALIDAD DE HUÁNUCO

**AREA:** SEGURIDAD CIUDADANA (SERENAZGO)

**CARGO:** AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- ✓ Planeamiento estructurado en realización de Patrullaje Preventivo e Integrado a nivel Huánuco en lugares de mayor índice delincencial.
- ✓ Control de asistencia y verificación del personal.

15/03/2018 – 06/06/2018 Empresa de telefonía OVERALL ORIENTE

**AREA:** DAC TELEFONIA

**CARGO:** PROMOTOR DE VENTA

- ✓ Trato cordial con los clientes
- ✓ Realización de preventa
- ✓ Objetivos y metas trazadas mensuales.

01/06/2013 - 31/07/2017 DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS CHICOMA SAC

**AREA:** VENTAS

**CARGO:** EJECUTIVO DE VENTA

#### **FORMACION ACADEMICA**

**INSTITUCION:** UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN - UNHEVAL - HUANUCO

**NIVEL ALCANZADO:** BACHILLER

**CARRERA:** CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

#### **CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA**

- ✓ Microsoft Office a nivel intermedio (Word, Excel, Power Point )
- ✓ Conocimientos en programa contable FOXCONT, CONCAR.
- ✓ Conocimientos en SIGA, SIAF.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- ✓ Participación en la Conferencias magistrales “ NIIF- TRIBUTACION – CONTRATACIONES DEL ESTADO – LIDERAZGO” Huánuco, setiembre del 2018
- ✓ Participación en el Curso de entrenamiento “tecnologías educativas y empresariales Google & Facebook” Huánuco, 23 de junio del 2018
- ✓ Participación en el Curso de “LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU INTERRELACION CON EL INVIERTE.PE” 18 de junio del 2018
- ✓ Participación en el “I CURSO DE ACTUALIZACION EN EL USO DE LOS TIC ORIENTADO A COMPUTACION BASICA Y EL USO DE PROGRAMAS EN OFIMATICA”-GBG ENTERPRISE S.A.C - HUANUCO, 08 DE JUNIO DEL 2018
- ✓ Participación en el Seminario “**seguridad y salud en el trabajo**” – GOREHCO- Huánuco, 24 abril 2018
- ✓ Participación en el encuentro Universitario de Tributación y Aduanas 2018 – SUNAT – Huánuco 20 de Abril de 2018
- ✓ Participación en el curso de SISTEMA ERP NTX 360 – EMKHA BUSINESS E.I.R.L. – Huánuco, 05 de Marzo de 2018

- ✓ Participación en el Curso de Actualización Profesional **“SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA-SIGA-ICTEP”** PERU-Huánuco, marzo de 2018
- ✓ Practicas Pre Profesionales **“UNHEVAL”**-Pillco Marca, 16 de febrero de 2018
- ✓ Participación de la Capacitación **“SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA . SIAF SP 2018”** –ICTEP PERU - Huánuco, febrero de 2018
- ✓ Participación al curso taller **“ÉTICA Y CULTURA ORGANIZACIONAL”**- Huánuco, enero del 2018
- ✓ Participación **CAPACITACIÓN “ORGANIZACIÓN Y GESTION ADMINISTRATIVA PUBLICA”**- ICTP PERU-Huánuco, noviembre del 2017
- ✓ Participación Conferencia Magistral **“ Aspectos contable, financieros y auditoria”** y el **“perfil del contador público en la nueva era”**- UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN - Huánuco, setiembre del 2017
- ✓ Capacitación de **“RELACIONES HUMANAS, MARKETING Y NEGOCIACION ESTRATEGICA”**- ICTEP PERU- Huánuco, agosto del 2017
- ✓ Certificado de **“OFIMATICA APLICADA AL CONTROL GUBERNAMENTAL”**- La Contraloría General de la República - Lima , noviembre del 2016
- ✓ Certificado de **“PRESUPUESTO PUBLICO”**- La Contraloría General de la República - Lima , noviembre del 2016



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN  
HUÁNUCO-PERÚ  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
DECANATO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sito en Cayhuayna - Pillco Marca, a los 19 días del mes diciembre 2019, a horas 10:00 a.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicada en el Pabellón N° 4, Segundo Piso, el Jurado de Tesis de la Tesis titulada: " APLICACIÓN DE LA NIC 19 BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS Y SU IMPACTO EN LA INFORMACION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS FABRICA DE MUEBLES EN LA CIUDAD DE HUANUCO"; del bachiller Eden Ezequiel PAREDES RAFAELO, designado con la Resolución N° 989-2019-UNHEVAL-FCCyF-D, del 23.OCT.19, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado de Tesis los siguientes docentes:

Dr Cayto Didi Miraval Trazona      Presidente  
Dr Elmer Jaimes Omonte              Secretario  
Mg Teodomiro Arias flores            Vocal

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR  
Unanimidad

DESAPROBADO POR  
\_\_\_\_\_

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL, y al Art. 30° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la sustentante ha obtenido la nota de Dieciséis (16), considerándose el calificativo de: Bueno.

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 12:00, firmando el presente en señal de conformidad.

  
PRESIDENTE  
DNI N° 0863/228

  
SECRETARIO  
DNI N° 22412223

  
VOCAL  
DNI N° 70713458







"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
 HUÁNUCO-PERÚ



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**DECANATO**

**RESOLUCIÓN N° 456-2019-UNHEVAL-FCCyF-D**

Huánuco, 17 de abril de 2019.

**VISTO**, la solicitud de fecha 17.ABR.2019, *Reg. 1142*, presentada por los bachilleres en Ciencias Contables y Financieras, señores: Yeni Marisol AROSTEGUI ORDOÑEZ, Eden Ezequiel PAREDES RAFAELO y Lisseth Yessenia SOTO SANTOS, de la EAP de Ciencias Contables y Financieras, pidiendo nombramiento de Asesor de tesis colectiva;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 052-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, se proclama y acredita al Dr. Cayto Didi MIRAVAL TARAZONA, como Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2020;

Que, con la Resolución N° 126-2013-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 03.JUN.2013, se aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el *Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras*, que consta de 61 artículos, 19 disposiciones complementarias y 02 disposiciones finales;

Que teniendo en cuenta el Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y revisado el expediente, es procedente atender el pedido de las recurrentes;

Que ante la solicitud de fecha 17.ABR.2019, los bachilleres en Ciencias Contables y Financieras, señores: Yeni Marisol AROSTEGUI ORDOÑEZ, Eden Ezequiel PAREDES RAFAELO y Lisseth Yessenia SOTO SANTOS, de la EAP de Ciencias Contables y Financieras, pidiendo nombramiento de Asesor de tesis;

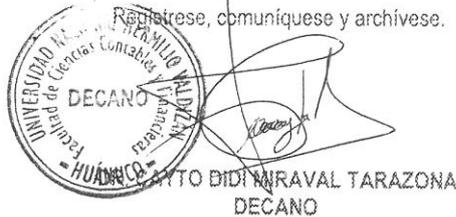
Estando a las atribuciones conferidas al Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras por la Ley Universitaria N° 30220, y a los reglamentos internos;

**SE RESUELVE:**

1° **NOMBRAR** al docente Dr. Aember Angulo Chávez, como **Asesor de Tesis**, de los los bachilleres en Ciencias Contables y Financieras, señores: Yeni Marisol AROSTEGUI ORDOÑEZ, Eden Ezequiel PAREDES RAFAELO y Lisseth Yessenia SOTO SANTOS, de la EAP de Ciencias Contables y Financieras; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2° **DAR A CONOCER** a las instancias correspondientes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
 CAYTO DIDI MIRAVAL TARAZONA  
 DECANO

  
 24/04/19

Distribución:  
 Asesor  
 Interesados  
 Archivo



Ri. C/sec.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	06/01/2017	1 de 2

## ANEXO 2

### AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

#### 1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: Arostegui Ordóñez Leni Marisol  
 DNI: 44303207 Correo electrónico: desco468@hotmail.com

Teléfonos: Casa \_\_\_\_\_ Celular 951959493 Oficina \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: Paredes Rafaelo Eden Ezequiel  
 DNI: 41627049 Correo electrónico: Edypar\_03@hotmail.com

Teléfonos: Casa \_\_\_\_\_ Celular 973985755 Oficina \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: Soto Santos Lisseth Yessenia  
 DNI: 40694601 Correo electrónico: Yessy-e-u@hotmail.or

Teléfonos: Casa \_\_\_\_\_ Celular 926299383 Oficina \_\_\_\_\_

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

<b>Pregrado</b>	
Facultad de:	<u>Ciencias Contables y financieras</u>
E. P.:	<u>Contabilidad</u>

Título Profesional obtenido:

Contador Público

Título de la tesis:

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		<b>REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES</b>			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	06/01/2017	2 de 2

Aplicación de la NIC 19 beneficios de los empleadores y su impacto en la información financiera, de las empresas fábrica de muebles en la ciudad de Huánuco.

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web [repositorio.unheval.edu.pe](http://repositorio.unheval.edu.pe), por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

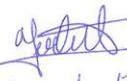
- ( ) 1 año
- ( ) 2 años
- ( ) 3 años
- ( ) 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 27 de diciembre del 2019

Firma del autor y/o autores:

  
Arístegui Anderson Luis Pariso

  
Santos Lussel G.

  
Parades Rafaelo Estim H.